



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 535 Ejemplares
100 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Lunes 29 de Mayo de 2023

No. 94

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Licitación Selectiva No. LS/22/BS/2023.....4178

Licitación Selectiva No. LS/23/BS/2023.....4178

MINISTERIO DE SALUD

Licitación Pública No. LP-11-05-2023.....4178

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Avisos de Convocatorias.....4178

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

Licitación Pública No. LP-001-TELCOR-2023.....4180

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO MUNICIPAL

Licitación Selectiva
No. LS-004-05-2023/INIFOM-TESORO.....4181

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ALIMENTOS BÁSICOS

Licitación No. 03/2023.....4181

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Licitación Selectiva No. 16/2023.....4181

Licitación Selectiva No. 17/2023.....4182

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS

Licitación Selectiva No. 018-2023.....4182

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Concurso Público No. 08-2023/FOMAV.....4182

ESTADOS FINANCIEROS

Alianza por la República.....4183

SECCIÓN MERCANTIL

Convocatorias.....4186

SECCIÓN JUDICIAL

Certificación.....4190

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León
Licitación Pública

No. UNAN-León-DAC-LP-28-2023.....4192

Títulos Profesionales.....4192

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Reg. 2023-01660 – M. 226483190 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA**LICITACIÓN SELECTIVA N° LS/22/BS/2023**

Por este medio **EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN** que en lo sucesivo se denominará (“El Adquiriente”), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N°.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, Decreto N°. 75-2010 “Reglamento General a la Ley No. 737”, que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación Selectiva e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de **Licitación Selectiva N° LS/22/BS/2023 denominado “ADQUISICION DE LICENCIA PARA FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL MIGOB”**, la contratación que a continuación se detalla:

- OBJETO DE LA CONTRATACION: “ADQUISICION DE LICENCIA PARA FIREWALL DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL MIGOB”

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día lunes 29 del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (F) **Lic. Carla Delgado Donaire**, Resp. División de Adquisiciones Ministerio de Gobernación.

Reg. 2023-01661 – M. 26483256 – Valor C\$ 95.00

AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA**LICITACIÓN SELECTIVA N° LS/23/BS/2023**

Por este medio **EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN** que en lo sucesivo se denominará (“El Adquiriente”), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N°.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, Decreto N°. 75-2010 “Reglamento General a la Ley No. 737”, que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación Selectiva e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de **Licitación Selectiva N° LS/23/BS/2023 denominado**

“ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DGME”, la contratación que a continuación se detalla:

- OBJETO DE LA CONTRATACION: “ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DGME”

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día lunes 29 del mes de mayo del año dos mil veintitrés. (F) **Lic. Carla Delgado Donaire**, Resp. División de Adquisiciones Ministerio de Gobernación.

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 2023-01702 – 94599078 – Valor C\$ 95.00

AVISO

NICARAGUA
Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud (MINSA) invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer las actividades comerciales e inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) a presentar Ofertas en sobre sellados para la:

**LICITACION PÚBLICA LP-11-05-2023
“COMPRA DE PRODUCTOS NATURALES PARA ABASTECIMIENTO 2023”.**

Fuente de Financiamiento: Tesoro

Fecha de Publicación: 29 de mayo de 2023

Los licitantes interesados pueden obtener la información completa incluyendo el Pliego de Bases y Condiciones en: División General de Adquisiciones/Ministerio de Salud, Costado Oeste Colonia 1ro. de Mayo, Managua, Nicaragua, Teléfono: 2289-4700, 2289-4300 o en los siguientes portales:

www.minsa.gob.ni
www.nicaraguacompra.gob.ni

Todas las respuestas de solicitudes de aclaración serán igualmente publicadas en los portales antes mencionados.

La fecha para presentar ofertas es el día miércoles 28 de junio de 2023 de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. en el Auditorio de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud del Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios.

(f) **Lic. Tania Isabel García González, Directora General de Adquisiciones Ministerio de Salud.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2023-01627 – M. 26414238 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA**Licitación Selectiva N° 027-2023**

“Contratación de Servicios de Reproducción de Textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, inglés, Lengua y Literatura del Cuarto Cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”.

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Selectiva N° 027-2023 “Contratación de Servicios de Reproducción de Textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, inglés, Lengua y Literatura del Cuarto Cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”, los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 29 de mayo del 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 07 de junio del 2023.

HORA: De 8:00 am a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2023-01610 - M. 26351069 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA****Licitación Selectiva N° 028-2023**

Contratación de servicios de reproducción de textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del segundo cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de “Contratación de servicios de reproducción de textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del segundo cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”, Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 29 de mayo del año 2023.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR PROPUESTAS: 07 de junio del año 2023

HORA: De 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 11:10 a.m.

(F) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones, Ministerio de Educación.

Reg. 2023-01691 - M. 26739464 - Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACION**AVISO DE CONVOCATORIA****LICITACIÓN SELECTIVA N° 029-2023:**

“Contratación de servicios de reproducción de textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del tercer cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de LICITACIÓN SELECTIVA N° 029-2023: “Contratación de servicios de reproducción de textos de Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del tercer cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 29 de mayo del año 2023.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR PROPUESTAS: 07 de junio del año 2023.

HORA: De 9:00 a.m. a 02:00 p.m.

HORA DE APERTURA DE PROPUESTAS: 02:10 p. m.

(F) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación

Reg. 2023-01626 – M. 26414354 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

Licitación Selectiva N° 030-2023 “Contratación de servicios de reproducción de textos de matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del primer cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de Licitación Selectiva N° 030-2023 “Contratación de servicios de reproducción de textos de matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Físico Naturales, Inglés, Lengua y Literatura del primer cuatrimestre de Bachillerato Comunitario”.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 29 de mayo del 2023.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 07 de junio del año 2023.

HORA: De 8:00 a.m. a 03:00 p.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 03:10 p.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2023-01625 – M. 26414033 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 031-2023 “Adquisición de Cuadernos pequeños para estudiantes protagonistas de las modalidades Educación Primaria de Jóvenes y Adultos”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de Licitación Selectiva N° 031-2023 “Adquisición de Cuadernos pequeños para estudiantes protagonistas de las modalidades Educación Primaria de Jóvenes y Adultos”.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 29 de mayo del 2023.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 07 de junio del año 2023.

HORA: De 8:00 a.m. a 04:00 p.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 04:10 p.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2023-01611 – M.26351677 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Selectiva N° 032-2023

“Adquisición de material fungible para las actividades educativas de las modalidades de Primaria de Jóvenes y Adulto”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para Licitación Selectiva N° 032-2023 “Adquisición de material fungible para las actividades educativas de las modalidades de Primaria de Jóvenes y Adulto” Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 29 de Mayo del año 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 07 de Junio del año 2023.

HORA: De 8:00 a.m. a 09:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 09:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2023-01612 – M.26351348 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública N° 016-2023

“Contratación de Servicios de Reproducción de Módulos del I y II Ciclo de las Áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales de Educación de Jóvenes y Adultos”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública N° 016-2023 “Contratación de Servicios de Reproducción de Módulos del I y II Ciclo de las Áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales de Educación de Jóvenes y Adultos”, los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 29 de mayo del 2023.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 28 de junio del 2023.

HORA: De 8:00 am a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(F) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones. Ministerio de Educación.

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

Reg. 2023-01692 - M. 26865895 - Valor C\$ 95.00

AVISO DE PUBLICACIÓN INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y el artículo 98 del Decreto 75-2010 “Reglamento General” de la precitada Ley, informa a todas las personas naturales o jurídicas, autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se encuentra publicado en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), www.nicarguacompra.gob.ni, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública LP-001-TELCOR-2023 denominada “Contratación Suministro de Combustible”.

(F) Lic. Francisca Elena Barrera Flores, Jefa de la Unidad de Adquisiciones

**INSTITUTO NICARAGÜENSE
DE FOMENTO MUNICIPAL**

Reg. 2023-01704 – M.26977680 – Valor C\$ 95.00

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE FOMENTO
MUNICIPAL
AVISO DE LICITACION SELECTIVA**

El Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), a través de su Unidad de Adquisiciones, hace del conocimiento de los oferentes inscritos en el Registro de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que será publicado el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del proceso de adquisición bajo la modalidad de **Licitación Selectiva LS-004-05-2023/INIFOM-TESORO** denominado “Adquisición de Combustible”.

Los interesados podrán obtener mayor información en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del INIFOM Central, ubicadas en carretera a la Refinería, entrada principal a Residencial Los Arcos, en horario de oficina.

El PBC para la presente contratación estará disponible en el sitio web www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día **miércoles 31 de mayo del año 2023**.

El origen de los fondos de esta contratación son provenientes de los recursos: **INIFOM-TESORO**.

Managua, 23 de mayo del año 2023. (F) **Iván Francisco Lacayo Berríos, Director General INIFOM**.

**EMPRESA NICARAGÜENSE
DE ALIMENTOS BÁSICOS**

Reg. 2023-01669 – M. 26747188 – Valor C\$ 95.00

**EMPRESA NICARAGUENSE DE ALIMENTOS
BASICOS**

CONVOCATORIA A LICITACION

Licitación No. 03/2023

**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO DE FLOTA VEHICULAR”**

1) La Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva No. 03-2023, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la Compra de Uniformes para el personal.

2) Origen de los Fondos: Fondos Propios.

3) El servicio objeto de esta licitación serán entregados en ENABAS Central, esto contados a partir de la notificación de la orden de compra y firma del contrato.

4) Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de

Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

5) En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en de manera física deberá solicitarlo en Oficina de Adquisiciones de ENABAS Central, ubicadas en km 1 ½ carretera norte o a la cuenta electrónica adquisiciones@enabas.gob.ni y/o analista.adquisiciones@enabas.gob.ni para su envío inmediato sin costo alguno, **a más tardar el 29 de Mayo del presente año, hasta las 10:00 am.**

6) Las Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010 “Reglamento General”.

7) Las ofertas deberán entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional, en el Auditorio ubicado en ENABAS Central km 1 ½ carretera norte, **a más tardar a las 02:00 pm del 08 de Junio del presente año.**

8) Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

9) El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción Vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

10) Las ofertas serán abiertas a las **02:20 pm, del 08 de junio del 2023**, en presencia de los Representantes de las Entidades designadas para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en el **Auditorio de Edificio Nuevo ENABAS Central km 1 ½ carretera Norte**.

La oferta debe incluir una Garantía Pecuniaria (Garantía de Seriedad de Oferta) emitida por una institución financiera, autorizada y supervisada por la Superintendencia. (F) **Geovana Lorena Contreras Sánchez, Responsable de Adquisiciones, ENABAS Central.**

**EMPRESA ADMINISTRADORA
DE AEROPUERTOS NACIONALES
E INTERNACIONALES**

Reg. 2023-01707 – M. 26927071 – Valor C\$ 95.00

**EAAI
AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL
UNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Publico (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único www.nicaraguacompra.gob.ni

1.- **Número del Proceso de Licitación:** 16/2023.

2.- **Modalidad del Proceso:** Licitación Selectiva.

3.- **Denominada:** “ADQUISICION DE LLANTAS Y NEUMATICOS PARA AREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS”

4.- **Accederal PBC:** Km, 11½ carretera norte, portón número

6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez, Directora de Adquisiciones y Suministros.

Reg. 2023-01708 – M. 26867224 – Valor C\$ 95.00

EAAI
AVISO DE CONVOCATORIA EN EL PORTAL UNICO

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Nacionales e Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único www.nicaraguacompra.gob.ni

1.- **Número del Proceso de Licitación:** 17/2023.

2.- **Modalidad del Proceso:** Licitación Selectiva.

3.- **Denominada:** “**COMPRA DE BOMBILLOS PARA LUCES DE BORDE DE PISTA, UMBRAL, CALLES DE RODAJE Y PLATAFORMA INTERNACIONAL**”

4.- **Acceder al PBC:** Km, 11½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministros.

(f) Lic. Vianca Gutiérrez, Directora de Adquisiciones y Suministros.

**DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ADUANEROS**

Reg. 2023-01662 – M. 25692240 – Valor C\$ 95.00

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS (DGA)

AVISO

PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN SELECTIVA NÚMERO 018-2023
“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PROCESAMIENTO Y VIRTUALIZACIÓN EN EL CENTRO DE RÉPLICA (50% CADA AÑO)”

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), de conformidad a lo establecido en la Ley Número 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General a la Ley Número 737, emitido mediante Decreto Número 75-2010, informa a las personas naturales y jurídicas debidamente inscrita en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se dará inicio al procedimiento de Licitación Selectiva Número 018-2023 “Fortalecimiento de capacidades de procesamiento y virtualización en el centro de réplica (50% cada año)”, el procedimiento de contratación será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la República de Nicaragua, destinados a la Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), para el periodo presupuestario 2023. Se ha designado para la ejecución de este procedimiento a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE www.nicaraguacompra.gob.ni, a partir del día veintinueve de mayo del año 2023. (F) **Msc. Mónica Marcela Moncada Mendoza**, Directora de la División de Adquisiciones Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA).

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

Reg. 2023-01664 – M. 26135454 – Valor C\$ 95.00

FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL

AVISO

CONCURSO PÚBLICO

NO. 08-2023-FOMAV

SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LOS TRAMOS DE CARRETERA:
I) QUILALÍ – EMP. PANALÍ – WIWILÍ DE NUEVA SEGOVIA (LONG. 38.64 KM), II) PANTASMA – WIWILÍ (LONG. 48.40 KM) Y III) CAMINO LAS CRUCES – WIWILÍ (LONG. 7.90 KM)
EL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL (FOMAV), EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA

LEY NO. 737 "LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PUBLICO", INVITA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO No. 08-2023-FOMAV, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LOS TRAMOS DE CARRETERA: I) QUILALÍ – EMP. PANALÍ – WIWILÍ DE NUEVA SEGOVIA (LONG. 38.64 KM), II) PANTASMA – WIWILÍ (LONG. 48.40 KM) Y III) CAMINO LAS CRUCES – WIWILÍ (LONG. 7.90 KM)

LA INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN DICHA CONTRATACION, ESTARÁ DISPONIBLE A PARTIR DEL DIA LUNES 29 DE MAYO DEL AÑO 2023, EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (WWW.NICARAGUACOMPRA.GOB.NI); EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL FOMAV (WWW.FOMAV.GOB.NI) Y EN LAS OFICINAS DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL. (F) LIC. SOFANA ÚBEDA CRUZ, RESPONSABLE DIVISION DE ADQUISICIONES FONDO DE MANTENIMIENTO VIAL.

ESTADOS FINANCIEROS

Reg. 2023-1452- M. 25541403 - Valor C\$ 190.00

ALIANZA POR LA REPUBLICA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

(Expresados en Córdobas)

		ESTADO I
Cuentas	Parcial	31 DE DICIEMBRE 2021
ACTIVOS		
Activos circulantes	0.00	C\$0.00
Efectivo en caja y Banco	0.00	
Cuentas por cobrar	0.00	
Inventarios	0.00	
Activos no Corrientes		C\$0.00
Activo fijos	0.00	
Otros Activos		
Otros	0.00	C\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS		C\$0.00
PASIVOS		
Pasivos Circulante		C\$30,617,911.06
Cuentas por pagar	0.00	
Préstamos por pagar	30,617,911.06	
Gastos Acumulados por pagar		
TOTAL PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital		-C\$30,617,911.06

Utilidad o Périda Acumulada	-10,911,493.35
Utilidad o Périda de Ejercicio	-19,706,417.71

TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO**CS\$0.00**

(f) CARLOS JOSE CANALES, REPRESENTANTE LEGAL, ALIANZA POR LA REPUBLICA. (f) LIC. ANIELKA R. BORGE, CONTADOR GENERAL.

**ALIANZA POR LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresados en Córdobas)**

ESTADO II

CUENTAS	Parcial	31 DE DICIEMBRE 2021
INGRESOS		
Aportaciones	0.00	
Donaciones	0.00	
Otros	0.00	
Excedentes Bruto		CS\$0.00
Gastos de Operaciones		CS\$19,706,417.71
Sueldos y prestaciones	7,858,266.33	
Servicios básicos	25,130.93	
Arrendamientos	2,369,985.22	
Mantenimiento Reparación y Limpieza	275,171.53	
Servicios comerciales y financieros	356,256.50	
Propaganda y publicidad	6,689,719.56	
Pasaje y viáticos	377,209.39	
Productos químicos, combustible y lubricantes	483,877.95	
Otros materiales y suministros	803,249.04	
Mobiliario y equipos	467,481.26	
Donaciones	70.00	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO		-CS\$19,706,417.71

(f) CARLOS JOSE CANALES, REPRESENTANTE LEGAL, ALIANZA POR LA REPUBLICA. (f) LIC. ANIELKA R. BORGE, CONTADOR GENERAL.

Reg. 2023-1453- M. 25541349 - Valor C\$ 190.00

**ALIANZA POR LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

(Expresados en Cordobas)

CUENTAS	Parcial	31 DE DICIEMBRE 2022
ACTIVOS		
ACTIVOS CIRCULANTES		C\$0.00
Efectivo en caja y Banco	C\$0.00	
Cuentas x cobrar	C\$0.00	
Inventarios	C\$0.00	
Activos no Corrientes		C\$0.00
Activo fijos	C\$0.00	
Otros Activos		C\$0.00
Otros	C\$0.00	
TOTAL DE ACTIVOS		C\$0.00
PASIVOS		
Pasivos Circulante		
Cuentas x pagar		C\$24,661,599.62
Prestamos x pagar	C\$24,661,599.62	
Gastos Acumulados x pagar	C\$0.00	
TOTAL PASIVOS		
PATRIMONIOS		
Capital		-C\$24,661,599.62
Utilidad o Perdida Acumulada	-C\$15,127,321.06	
Utilidad o Perdida del Ejercicio	-C\$9,534,278.56	

(f) CARLOS JOSE CANALES, REPRESENTANTE LEGAL, ALIANZA POR LA REPUBLICA. (f) LIC. ANIELKA RAMIREZ B., CONTADOR GENERAL.

ALIANZA POR LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
 (Expresados en Córdoba)

CUENTAS	Parcial	31 DE DICIEMBRE 2022
INGRESOS	0.00	
Aportaciones	0.00	
Donaciones	0.00	
Otros	0.00	
Excedente Bruto		C\$0.00
Gastos de Operación		C\$9,534,278.56

Gastos de representación	277,410.07
Honorarios profesionales	1,779,152.17
Teléfonos Celulares, fax, Internet y Radio	57,462.71
Alquiler de Edificio y Locales de Campaña	584,570.63
Alquiler de Maquinaria Equipo y Transporte	1,192,257.02
Mant. y Reparación de Edificio y Locales	81,773.22
Mant. Y Rep. De Mobiliario y equipo de oficina	2,792.81
Mant. Y Reparación de Medios de transporte	64,865.42
Limpieza, Aseo y Fumigación de Locales	120,365.00
Transporte y Almacenaje de Mercadería	1,650.00
Intereses Timbres y Comisiones por Servicios Comerciales	100,000.00
Periódicos, Revistas, folletos, plataformas digitales	13,600.00
Perifoneo, Rótulos, Mantas, Lonas, Gorras, Camisetas, Banderas	3,496,025.00
Activismo político y promoción de voto	1,048,450.86
Pasajes y viáticos al interior	81,550.00
Viáticos de Alimentación	59,155.67
Productos Alimenticios	157,112.82
Papeles Cartones y Otros	35.00
Combustibles y Lubricantes	205,854.17
Productos Medicinales, y farmacéuticos	3,809.25
Papelería y útiles de oficina	6,797.66
Artículos para instalaciones	10,535.16
Repuestos y Accesorios	9,307.83
Productos Sanitarios y útiles Domésticos	22,550.66
Útiles de Cocina y Comedor	16,966.93
Capacitación	78,900.00
Mobiliarios y Equipos	51,715.85
Donaciones	9,612.65

EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO**-C\$9,534,278.56**

(f) CARLOS JOSE CANALES, REPRESENTANTE LEGAL, ALIANZA POR LA REPUBLICA. (f) LIC. ANIELKA RAM., CONTADOR GENER.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2023-0786 – M. 20196079 – Valor C\$ 95.00

PRODEL, S.A.**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de PRODEL S.A y en el Reglamento de la Junta General de accionistas, se convoca a los señores accionistas de PRODEL S.A a la Junta General Ordinaria que se llevará a efecto de forma presencial, a las 09 horas, del día 30 del mes de marzo del año 2023, en primera convocatoria y a las 09 horas el día 06 del mes de abril del año 2023 en segunda convocatoria.

Local: salón de reuniones de PRODEL S.A. en Managua Nicaragua, Reparto Bolonia, rotonda el güegüense 2 c/o, c/n, 75 varas al oeste

El orden del día será el siguiente: 1) Lectura del acta anterior y revisión de acuerdos. 2) Estados Financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 3) Informe de situación financiera, balance general e inventario 4) Informe de la Junta de Directores 5) Aprobar las dietas de la Junta de Directores 6) Aprobar el Plan Estratégico 2023-2027 7) Aprobar el Plan Operativo anual 2023 8) Aprobar informe anual 2022 de PLA/FT/FP 9) Varios

Todo Accionista goza del derecho de hacerse representar, en cuyo caso debe de acreditar su representación al menos con veinticuatro horas de anticipación de la fecha fijada para la celebración de la reunión. (f) **Marlon Enrique Olivas Altamirano, Presidente Ejecutivo.**

Reg. 2023-00944 - M. 21124749 - Valor C\$ 95.00

CITACION

De conformidad con los documentos sociales, el suscrito secretario de Inversiones Mobiliarias, S.A., cita a los señores accionistas de dicha sociedad, para la Junta General de Accionistas Ordinaria anual que tendrá lugar a las tres de la tarde del día dieciocho de abril del año 2023 a realizarse en el Edificio BDF, Avenida Jean Paul Genie, séptimo piso sala de juntas, en la ciudad de Managua, siendo la agenda la siguiente:

AGENDA

1. Presentación y Aprobación EEFF 2022
2. Propuesta Aplicación de Utilidades 2022
3. Programación de Flujo de caja y Presupuesto 2023
4. Informe de Auditoría Externa 2022
5. Reporte de Gestión Administrativa 2022
6. Elección de Junta Directiva 2023-2025
7. Otros temas que los accionistas quieran tratar.

Managua, 16 de marzo 2023 (f) **DR. RODRIGO REYES PORTOCARRERO, SECRETARIO INVERSIONES MOBILIARIAS, S.A.**

Reg. 2023-00958 - M. 21194813 - Valor - C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Con instrucciones de la Junta Directiva de **RAPPACCIOLI MCGREGOR, S.A. (RAMAC)** por este medio convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el próximo Miércoles 20 de Abril del corriente año 2023 que se celebrará a partir de las 09:30AM de la mañana en la Sala de Conferencia de las Oficinas Principales de la Compañía, ubicadas de la Rotonda Cristo Rey 204 m al Este, la cual tendrá como Agenda los siguiente:

- 1.- Informe de la Gerencia General a la Asamblea General de Accionistas.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros elaborados por Contabilidad de la Empresa correspondientes al periodo 2022/2023.-
- 3.- Puntos Varios.

Dado en la ciudad de Managua a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.- (F) **Sandra María Rappaccioli McGregor, Secretaria Junta Directiva RAPPACCIOLI MCGREGOR, S.A. (RAMAC)**

Reg. 2023-0745 - M. 19903760 - Valor C\$ 95.00

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El presidente de la Junta Directiva de la empresa **BIOTECNOLOGIA PARA LA SALUD S.A.** de conformidad con la Clausula Sexta del Acta Constitutiva y los Estatutos de la sociedad, por este medio convoca a la reunión a los miembros accionistas de la Sociedad, a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo del 2023 a partir de las seis (6) de la tarde en la dirección siguiente: Avenida Mariscal 14-46 zona 11, Guatemala Puntos de Agenda:

- 1) Presentación a los socios de Resultados y Balance General 2022 .
- 2) Revocación de poder general de administración y Otorgamiento de nuevo poder.

En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 4 de marzo del año 2023 (f) **Raúl José Leclair López, Presidente.**
(f) **Maria Amalia Rodriguez, Secretaria.**

Reg. 2023-01132 - M. 22168349 - Valor C\$ 190.00

CONVOCATORIA

El Secretario de la Junta Directiva de **Banco Atlántida Nicaragua, Sociedad Anónima**, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día **viernes 21 de abril de 2023, a las 11:30 a.m.**, en la dirección que sita Banco Atlántida Principal, Plaza Bancatlán, Boulevard Centroamérica, en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, para tratar los siguientes asuntos:

1. Comprobación de quórum de asistencia y resolución.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Aprobar los Estados Financieros Auditados del Banco al 31 de diciembre del año 2022.
4. Conocer y aprobar el informe de la Junta Directiva sobre la gestión del año 2022.
5. Conocer y aprobar el informe del Vigilante sobre las operaciones del Banco en el periodo 2022.
6. Conocer y aprobar el informe de la Junta Directiva sobre el cumplimiento del programa SIPAR PLD/FT en el periodo 2022.
7. Conocer y aprobar el informe de la Junta Directiva sobre la implementación y ejecución del proceso de administración integral de riesgos en el periodo 2022.
8. Conocer sobre la distribución de utilidades y del reparto de dividendos.
9. Elección de nuevos miembros de Junta Directiva.
10. Autorización para certificación del Acta.

Los socios o sus representantes podrán registrarse a partir de las 10:30 a.m. el día de la Junta General, en el mismo lugar. Esta Junta será presencial y además transmitida por medio electrónico vía Teams cuyo dato de acceso será enviado en la citación por escrito a cada socio.

Si no se reúne el quórum en primera citatoria, los accionistas se reunirán el día siguiente en el mismo lugar y hora, en cuyo caso habrá quórum con cualquier número de acciones que estén representadas en la reunión.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, 27 de marzo del año dos mil veintitrés. (f) **Walter Boddén Joya. Secretario Junta Directiva**

Reg. 2023-01133 - M. 22168381 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

El Secretario de la Junta Directiva de **Banco Atlántida Nicaragua, Sociedad Anónima**, convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día **viernes 21 de abril de 2023, a las 12:30 p.m.** en la dirección que sita Banco Atlántida Principal, Plaza Bancatlán, Boulevard Centroamérica, en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, para tratar los siguientes asuntos:

1. Comprobación de quórum de asistencia y resolución.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Reforma al Pacto Social y Estatutos: Aumento del Capital Social.
4. Suscripción y pago de las acciones provenientes del aumento de capital social.
5. Verificación de los accionistas y sus porcentajes de participación luego del aumento de capital social.
6. Autorización para proceder con la formalización del aumento del capital social.
7. Autorización para certificación del Acta.

Los socios y representantes de socios podrán registrarse a partir de las 11:00 a.m. el día de la Junta General, en el mismo lugar.

Esta Junta será presencial y además transmitida por medio electrónico vía Teams cuyo dato de acceso será enviado en la citación por escrito a cada socio.

Si no se reúne el quórum en primera citatoria, los accionistas se reunirán el día siguiente en el mismo lugar y hora, en cuyo caso habrá quórum con cualquier número de acciones que estén representadas en la reunión

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, 27 de marzo del año dos mil veintitrés. **(F) Walter Bodden Joya. Secretario Junta Directiva**

Reg. 2023-01249 - M. 23274505 - Valor C\$ 95.00

CITACIÓN A JUNTA DE ACCIONISTAS

Por instrucciones de la Junta Directiva de IMG Servicios Financieros, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución Social y Estatutos de la misma, por este medio cito a todos los accionistas de dicha Sociedad, para celebrar sesión de Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, que se realizará en Casa Matriz de la Sociedad, ubicada en la ciudad de Somoto, Nicaragua, de la Alcaldía media cuadra al Oeste, a las nueve y treinta minutos de la mañana del día lunes, diecisiete de abril de dos mil veintitrés, con el objeto de conocer, deliberar y resolver sobre la siguiente agenda:

- Informe de la Junta Directiva sobre las cuentas y actos de administración social en el periodo comprendido entre el 1 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022.
- Revisión y aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2022.
- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe del Vigilante.
- Presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2022.
- Aplicación de utilidades o pérdidas acumuladas al 31 de

diciembre de 2022.

- Remoción y elección de los miembros de la Junta Directiva.
- Remoción y elección de Vigilante.
- Remoción y elección de Auditor Interno.
- Presentación del Informe Anual de evaluación sobre el desarrollo, implementación y cumplimiento del Sistema PLA/FT/FP.
- Presentación y revisión de Informe de Auditoría Externa 2020 en relación al Sistema de prevención de los riesgos de PLA/FT/FP.
- Otros asuntos varios, competencia de la Junta General de Accionistas.

En la ciudad de Managua, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintitrés. **(F) MARVIN DE LOS ÁNGELES ARIAS CRUZ. SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA IMG Servicios Financieros, Sociedad Anónima.**

Reg. 2023-00727 - M. 19858647 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

El suscrito Secretario de la Junta Directiva, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 09:00 a.m. del día 29 de marzo del año 2023, en la Sala de Conferencias de la Firma Benard Castro & Asociados, que sita de la Lotería Nacional, una cuadra al oeste y dos cuadras al norte, Reparto La Cañada, en ésta ciudad, para tratar los siguientes puntos de agenda:

1. Prórroga del plazo de duración de la Sociedad;
 2. Elección de Junta Directiva y nombramiento de Vigilante.
 3. Actualización de información básica.
- Managua, 01 de marzo del año 2023.

(f) Ramón Ronald Solórzano Lacayo Secretario de la Junta Directiva Inversiones Solórzano, Sociedad Anónima

Reg. 2023-01060 - M. 21736811 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Con instrucciones de la Junta Directiva de Financiera FAMA S.A, por este medio se convoca a todos los accionistas de la Financiera a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 25 de abril de 2023, a las 4:00 p.m., en la siguiente dirección: Oficina Principal Financiera FAMA, de la estatua de Montoya 3 ½ cuadras al oeste, Managua, Nicaragua, o de no ser posible celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera presencial, se podrá celebrar de manera virtual de conformidad con lo establecido en la cláusula séptima de la escritura de constitución y reformas vigentes de la financiera. El objeto de la Junta General Ordinaria de Accionistas es conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos de agenda:

- i. Lectura del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2022
- ii. Informe del Presidente de la Junta Directiva sobre las Operaciones de la Financiera al 31 de diciembre de 2022
- iii. Presentación y aprobación de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2022
- iv. Informe del Vigilante sobre las Operaciones de la Financiera al 31 de diciembre de 2022
- v. Informe al 31 de diciembre de 2022 del Cumplimiento del

Programa de PLD-FT-FP

vi. Informe al 31 de diciembre de 2022 sobre Gestión Integral de Riesgos

vii. Aprobación de endoso y traspaso sin solución de continuidad de acciones de Fundación para el Apoyo a las Microempresas al Centro de Formación FAMA, S.A. con base en la Ley Numero 1137 (De orden público), "Ley Especial para el cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines de Lucro (OSFL)"

viii. Elección de Junta Directiva y del Vigilante

ix. Varios

Managua, 23 de marzo 2023. (f) Leana Lovo Moncada. Secretaria de Junta Directiva Financiera FAMA, S.A.

Reg. 2023-01210 - M. 23104982 - Valor C\$ 95.00

"CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS"

La Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA "ESEA", convoca a sus Socios para ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, a efectuarse el día sábado seis de Mayo del año Dos Mil Veintitrés, a las nueve de la mañana en las Oficinas de la Empresa, situada de la Gasolinera UNO GUIDO SUTIAVA, una cuadra al norte y media cuadra al oeste, Barrio Sutiava en la ciudad de León, con la siguiente AGENDA:

- 1- Comprobación de Quorum de Ley.
- 2- Revisión de Acuerdos de Junta General de Accionistas del año 2022.
- 3- Presentación y Exposición del Balance General y Estado de Resultados del año 2022 y valor de las Acciones.
- 4- Metas y Presupuestos del año 2023.
- 5- Informe de Gestión de Junta Directiva.
- 6- Informe Anual del Vigilante.
- 7- Elección de Junta Directiva.
- 8- Definición de la Distribución de Dividendos.

León, once de Abril del año Dos Mil Veintitrés. (f) LIC. OSCAR DANILO MAYORGA FLORES. Secretario Junta Directiva "E.S.E.S.A".

Reg. 2023-01240 - M. 23281440 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SERFIGSA NICARAGUA

La suscrita Verónica del Carmen Mora Cuadra, Presidenta de la Junta Directiva, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Octava de la Escritura de Constitución y al Art. 17 de los Estatutos Sociales de Servicios Financieros Globales Nicaragua, Sociedad Anónima, con instrucciones de los socios que conforman la Junta General de Accionistas, convoco a Sesión Ordinaria Anual de Junta General de Accionistas a celebrarse en modalidad mixta en la Ciudad de Managua, en la Sala de Reuniones de SERFIGSA ubicada en Residencial Bolonia, Semáforo Empresa Portuaria Nacional (EPN) 4 1/2 c cuerdas al oeste, el día 27 de abril del año 2023 a las 9:00am.

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA:

1. Acreditación de Socios
2. Aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo 2022 y el Informe Anual de Gobernanza 2022
3. Aprobación de los Informes de Auditoría Externa 2022
4. Aprobación del Informe Anual y Autoevaluación sobre Cumplimiento del Sistema PLA/FT/FP.
5. Aprobación de Informe Anual del Vigilante de la Junta de Accionistas
6. Aprobación del Vigilante de la Junta de Accionistas
7. Aprobación de lineamientos estratégicos para la elaboración del Plan Estratégico 2023-2028
8. Ratificación de Junta Directiva SERFIGSA
9. Decisiones del Socio Mayoritario
10. Varios
- a. Sobre convocatorias a reuniones extraordinarias 2023

Siete de abril del año dos mil veintitrés. Managua, Nicaragua.
(F) Arq. Verónica del Carmen Mora Cuadra, Presidenta de la Junta Directiva.

Reg. 2023-01031 - M. 21601528 - Valor C\$ 95.00

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El presidente de la Junta Directiva de la empresa BIOTECNOLOGIA PARA LA SALUD S.A. de conformidad con la Clausula Sexta del Acta Constitutiva y los Estatutos de la sociedad, por este medio convocan por segunda y última vez a la reunión de los miembros accionistas de las Sociedad a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril del 2023, a partir de las seis (6) de la tarde en la dirección siguiente: Avenida Mariscal 14-46 zona 11, de ciudad de Guatemala. Se advierte a todos los accionistas que llevara a cabo con los socios que asistan, de conformidad con la Clausula sexta aquí relacionada.

Punto de Agenda:

- 1) Presentacion da los Socios de Resultados y Balance General 2022.
- 2) Revocación de poder general de administración y Otorgamiento de nuevo poder.

En la ciudad de Guatemala, Republica de Guatemala el día 22 de marzo del año 2023 (f) Raúl José Leclair López. Presidente. (f) Maria Amalia Rodríguez Secretaria .

Reg. 2023-01250 - M. 23213283 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Con instrucciones de la Junta Directiva de FUNDENUSE, S.A., por este medio citamos a los accionistas de la misma, para celebrar virtualmente, Asamblea General Ordinaria de accionistas, a las cinco y treinta de la tarde del día viernes veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, siendo los puntos de Agenda los siguientes:

- I- Confirmación de quorum
- II- Lectura del acta anterior
- III- Informe de gestión de la junta directiva sobre actividades y resultados del año 2022 y POA 2023/2027. (memoria anual):
- IV- (Presentación, discusión y aprobación de los estados

financieros auditados al 31 de diciembre 2022:

V- (Dividendos / capitalización).

VI- Plan anual de trabajo de junta directiva año 2023

VII- Informe judicial primer trimestre 2023

VIII- Sanciones impuestas por la CONAMI en 2022.

IX- Marco Referencial.

X- Otros temas de la competencia de la asamblea general de accionistas.

En caso que no pueda celebrarse la primera convocatoria en la fecha indicada, se extiende la segunda convocatoria para el día **miércoles 3 de mayo 2023**, para celebrar virtualmente, a las cinco y treinta de la tarde, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, con los mismos puntos de agenda.

Ocotol, 12 de abril de 2023. (f) Lilliam Nohemí Flores Flores. Secretaria de la Junta Directiva FUNDENUSE, S.A.

Reg. 2023-00831 - M. 20468415 - Valor - C\$ 285.00

CITACIÓN

Con instrucciones de la Junta Directiva de ASSA Compañía de Seguros, S.A. se cita a sus socios a la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día **Miércoles, 29 de Marzo del 2023 a las 3:00 p.m.** en el Edificio Corporativo de la empresa, ubicado en la Pista Jean Paul Genie, Costado Oeste Edificio BID en la ciudad de Managua.

AGENDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

1. Informe de la Junta Directiva sobre el Ejercicio Social del 2022.
- 2.. Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Social del 2022.
3. Informe del Vigilante de la Sociedad, Auditor Interno y Auditores Externos.
4. Informe sobre el Cumplimiento del SIPAR, año 2022.
5. Actualización capital social.
6. Puntos varios.

(F) Ana Isabel Arguello Secretario. Managua, Nicaragua 6 de Marzo del 2023.

3-1

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2023-01520 - M. 25327990 - Valor C\$ 2,175.00

CERTIFICACIÓN ASUNTO NO. 001322-ORO1-2022-CO

José Jesús Chavarría Ruíz, Secretario Tramitador de Distrito Civil y Especialidades del Complejo Judicial de León, certifica la Sentencia Número: 12-2022, emitida a las doce y cincuenta y ocho minutos de la tarde del día dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, Dentro del Proceso

de Reposición de certificado de **Depósito a Plazo Fijo**; promovido por **Claudia Melania Munguía Silva**; Representada por su Apoderado General Judicial el **Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón**; en contra del: **Banco de Finanzas BDF**, sucursal León, representado por su gerente de sucursal, **Licenciado Eugenio Andrés Escudero Abaunza**, que integra y literalmente dice: Juzgado Tercero Distrito Civil Oral de León Circunscripción Occidente. Dieciocho de octubre de dos mil veintidós. Las doce y cincuenta y ocho minutos de la tarde.

Parte solicitante: **Claudia Melania Munguía Silva**, mayor de edad, casada, asistente de enfermería, domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, portadora de cédula de identidad número 281-170275-0016W.

Apoderado General Judicial: **Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón**, mayor de edad, soltero, Abogado y Notario Público, de este domicilio, portador de cédula de identidad número 281-130788-0008R y carné C.S.J. 22219.

Parte demandada: **Banco de Finanzas BDF**, sucursal León, representado por su gerente de sucursal, **Licenciado Eugenio Andrés Escudero Abaunza**.

Objeto del proceso: **Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo**.

Yo **Eduar José Salazar Romero**, Juez titular del Juzgado Tercero de Distrito Civil Oral de León, en nombre de la República de Nicaragua, y una vez examinadas las presentes diligencias, del proceso en jurisdicción voluntaria con pretensión de Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo promovido por el **Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón** en calidad de Apoderado General Judicial de la señora **Claudia Melania Munguía Silva** en contra de **Banco de Finanzas BDF**, sucursal León, representado por su gerente de sucursal, **Licenciado Eugenio Andrés Escudero Abaunza**, se dicta sentencia definitiva como en derecho corresponde.

ANTECEDENTES DE HECHO:

1. Por escrito presentado en Oficina de Recepción y Distribución de Causas y Escritos (ORDICE) de León, a las once y dos minutos de la mañana del cuatro de octubre del año dos mil veintidós, comparece el **Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón** en calidad de Apoderado General Judicial de la señora **Claudia Melania Munguía Silva**, de conformidad a copia compulsada por notario de Testimonio de Escritura Pública número veinticinco (25) denominada Poder General Judicial, autorizada en la ciudad de León, a las nueve de la mañana del primero de junio del año dos mil veintidós, por la notario **Paula Deyanira López Salazar**, solicita intervención de ley e interpone solicitud en proceso voluntario con pretensión de Reposición de Certificado de Depósito a plazo, solicita se ponga en conocimiento de la presente solicitud al **Banco de Finanzas BDF**, sucursal León, representado por su gerente, **Licenciado Eugenio Andrés Escudero Abaunza**.

2. Continúa manifestando el **Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón**, en su carácter con que actúa, que su representada actualmente reside en el extranjero,

específicamente en los Estados Unidos de Norteamérica; y estando en dicho país, aproximadamente en el mes de Febrero del año dos mil diecinueve, se le extravió su Certificado de Depósito a plazo fijo, identificado con el número: siete, cero, seis, punto, cero, uno, siete, cero, dos, cuatro, punto, seis (706.017024.6) y pre impreso número cinco, cero, dos, nueve, cero, siete (502907), que dicho Certificado es hasta por un monto de diez mil dólares estadounidenses (US \$ 10,000.00), emitido por la Institución financiera Banco de Finanzas Sociedad Anónima (BDF). Por tal razón su representada regresó a Nicaragua en el mes de junio del año dos mil diecinueve, específicamente el seis de junio de ese año pone en conocimiento a la Institución Bancaria BDF del extravío de su Certificado. Por lo que actualmente el Banco de Finanzas (BDF) tiene pleno conocimiento de este caso y en sus sistemas refleja que dicho certificado no ha sido renovado, ante tal situación existe la urgencia de parte su mandante de bloquear el mismo y solicitar reposición de su Certificado de Depósito a Plazo Fijo.

3. Se dictó providencia a las once y seis minutos de la mañana del seis de octubre del año dos mil veintidós, otorgando intervención de ley al Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón admitiendo a trámite la solicitud y emplazando a la entidad Bancaria BDF, para contestar por el plazo de tres días. Se recibió escrito a las doce y veinticinco minutos de la tarde del catorce de octubre del año dos mil veintidós, por parte del Licenciado Eugenio Andrés Escudero Abaunza en calidad de Gerente de Sucursal del Banco de Finanzas BDF, sucursal León, en la que suministra información sobre el certificado de depósito a plazo fijo que posee la solicitante.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

1. El art. 89 de la Ley General de Título Valor dice taxativamente: "El poseedor que haya sufrido el extravío, la sustracción o la destrucción del título a la orden, puede pedir su cancelación por medio de demanda presentada ante el Juez del lugar donde deban cumplirse las prestaciones o bien la reposición en su caso". También es menester citar el art. 782 CPCN el que expresa que los actos de jurisdicción voluntaria se iniciaran por quien este legitimado, mediante solicitud por escrita, en la que se consignaran los datos de identificación del solicitante, su domicilio, lo que se pide con claridad y precisión y se acompañaran los documentos que considere de interés con sus respectivas copias, agregando el párrafo segundo que también se consignaran los datos de identificación y domicilio de las personas que deban citarse.

2. En el caso que nos ocupa, el solicitante cumplió con los requisitos establecidos tanto en el art. 782 CPCN y en los artos 89 y siguientes de la Ley General de Título Valor; la que regula el procedimiento establecido en caso de extravío de cualquier título a la orden. Por lo que llenado los requisitos de ley se procedió a dar trámite a solicitud conforme a derecho mandando a oír por tres días al representante de la entidad bancaria Banco de Finanzas (BDF), Sucursal León.

3. El artículo 458 CPCN en su parte infine señala que cuando la única prueba admitida sea la de documentos y estos ya se hubieren incorporado al proceso sin haberse impugnado, no se celebrará audiencia probatoria y en el caso de autos, el

Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón, en su carácter con que actúa, adjuntó a su solicitud comprobante de la pérdida del Certificado relacionado en su petición así como constancia emitida por la Gerente del BDF, que detalla el mismo; teniéndosele como prueba a su favor, quedando demostrando que ella es la legítima poseedora de dicho documento y que por tal razón se tiene que dictar sentencia a favor de la solicitante. Que habiéndose realizado las oportunas comprobaciones sobre la verdad de los hechos alegados y sobre el derecho del poseedor a esta autoridad no le queda más que resolver.

FALLO:

1. Ha lugar a la solicitud en Proceso Voluntario con pretensión de Cancelación y Reposición de Certificado de Depósito a Plazo Fijo interpuesto por el Licenciado Carlos Isaac Coronado Blandón, mayor de edad, soltero, Abogado y Notario Público, de este domicilio, portador de cédula de identidad número 281-130788-0008R y carné C.S.J. 22219, en calidad de Apoderado General Judicial de la señora Claudia Melania Munguía Silva, mayor de edad, casada, asistente de enfermería, domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, portadora de cédula de identidad número 281-170275-0016W.

2. Por haberse extraviado déjese sin efecto el Certificado de Depósito a Plazo Fijo número: siete, cero, seis, punto, cero, uno, siete, cero, dos, cuatro, punto, seis (706.017024.6) y preimpreso número cinco, cero, dos, nueve, cero, siete (502907), que dicho Certificado es hasta por un monto de diez mil dólares estadounidenses (US \$ 10,000.00). Valor facial del CDP: Diez mil dólares estadounidenses (US \$ 1,000.00), Plazo: Setecientos treinta días (730), Fecha de última renovación: 15/12/2021, Fecha de Vencimiento: 10/12/2023, Tasa de interés: 5%, para que proceda a su REPOSICIÓN respetándose los derechos establecidos en el Certificado que se manda a pagar.

3. Se ordena la Publicación de la presente sentencia por tres veces en La Gaceta, Diario Oficial o, con intervalos de siete días entre cada publicación por cuenta de la parte solicitante de conformidad al art. 91 de la Ley General de Títulos Valores.

4.- Líbrese certificación de la presente resolución, para efectos de ley.

5. No hay costas.

6. Se le hace saber a las partes que esta resolución por tener carácter de definitiva es susceptible de recurso de apelación que debe interponerse ante este mismo juzgado dentro de diez días contados desde el día siguiente a su notificación debiendo en el escrito de recurso expresar los agravios que la resolución le cause art. 549 CPCN. Cópiese y Notifíquese. (F) Edual SR Juez. (F) Ilegible Secretario.

Es conforme con su original con el cual fue debidamente cotejado. La sentencia fue copiada en el Libro copiador de Sentencia que lleva el Juzgado Tercero de Distrito Civil Oral de León, en el año dos mil veintidós, bajo el Número: 12, al reverso del Folio 16, al frente y reverso del Folio 17,

al frente del folio 18, del Tomo. I. Por estar ordenado en providencia de las doce y treinta y tres minutos de la tarde del día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, se emite la presente Certificación, la que consta de tres (3) folios útiles, que rubrico, firmo y sello, en la ciudad de León, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. (F) José Jesús Chavaría Ruíz, Secretario Tramitador. JOJECHARU

3-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2023-01640 – M. 26434504 – Valor C\$95.00

AVISO

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-LEÓN informa la publicación de convocatoria:

Licitación Pública No. UNAN-León-DAC-LP-28-2023; PAC No. 90-2023. "Adquisición de mochilas, gorras y camisetas serigrafiadas para uso en el programa Universidad en el Campo de la UNAN-León". Que será publicada el día 29 de mayo del año 2023.

Viernes, 19 de mayo del 2023. (f) Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – LEON.

TÍTULOS PROFESIONALES

Reg. 2023-TP4343 – M. 2230119 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 48, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARYURI DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ SALDAÑA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4344 – M. 16275357 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de **Registro de la UNAN-León**, Certifica que a la página 95, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EL DOCTOR CARLOS GABRIEL SOTO JARQUÍN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Especialista en Pediatría**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4345 – M. 11834354 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN (UNAN-LEÓN)**, Certifica que en el Libro de Registro de Reposición de Título se encuentra registrado con el No. 4, Folio: 2, Tomo: I, la Reposición del Título **CORRESPONDIENTE A:**

BRUNA ISABEL BERRIOS BLANCO, con documento de identidad No. 281-181287-0001H, Título de **Licenciada en Derecho**, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en fecha 13 de octubre de 2011. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, nueve de febrero del dos mil veintitres. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4346 – M. 11793395 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN (UNAN-LEÓN)**, Certifica que en el Libro de Registro de Reposición de Título se encuentra registrado con el No. 3, Folio: 2, Tomo: I, la Reposición del Título **CORRESPONDIENTE A:**

ALVARO ISAAC TIGERINO SANTELIZ, con documento de identidad No. 086-140282-0000T, Título de **Licenciado en Derecho**, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en fecha 02 de julio de 2008. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, nueve de febrero del dos mil veintitres. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4347 – M. 18521504 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 71, Folio: 36, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

EVA MARIA RODRIGUEZ OSORIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-310798-1000D, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, diecisiete de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4338 – M. 16529064 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 100, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ISKRA NADIESKA MELÉNDEZ MORALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de septiembre de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 10 de septiembre de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4349 – M. 18109035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 456, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DARLING MARÍA BUSTILLO HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Acuicola**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre de dos mil once. El Rector de la Universidad, Rog. Gurdian. El Secretario General, Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, 16 de febrero de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4350 – M. 18499726 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 418, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

PAULA DOLORES NARVÁEZ SEVILLA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Acuicola**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4351 – M. 18303484 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 27, Folio: 14, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Agrarias y Veterinarias, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

RUFO MARIN PEREZ ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 610-151093-0003E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Agroecología Tropical. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, veintiuno de noviembre

del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4352 – M. 18160758 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 88, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

XOCHILTH ESCARLETH MONDRAGÓN ERAZO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Biología**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4353 – M. 7334616 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 155, Folio: 78, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ADRIANA DEL CARMEN MORENO MENDOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-210589-0015X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Educación Primaria. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, tres de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4354 – M. 17101080 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 56, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

OSCAR DIEXANDER HERRERA CHAVARRÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Naturales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4355 – M. 9478894 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 107, Folio: 54, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

KARLA REBECA AVERRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-230986-0007Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, veinticinco de noviembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4356 – M. 17785796 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 388, tomo XXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

BRISMANIA DESIREÉ RAMÍREZ SOTO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero de dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad, O. Gue. El Secretario General, M. Carrión M.”

Es conforme. León, 10 de febrero de 2023. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4357 – M. 18308495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 69, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MEYLIN VELÁSQUEZ TREMINIO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4358 – M. 17629313 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 131, Folio: 66, Tomo: I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

PATRICIA YAMILETH HERNANDEZ GONZALEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-130685-0001Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Lengua y Literatura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, veintiséis de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4359 – M. 18085342 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 168, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación

y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

OLIVER RAFAEL BARRERA MARÍN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 15 de febrero de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4360 – M. 17628776 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 411, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

DENISSES ADRIELA MEDINA OROZCO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP2323 – M. 17073874 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 261, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

YORLING MASSIEL RIVERA MARTÍNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública**

y **Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A. Solís Santos. El Secretario General, JFE."

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4361 – M. 19439311 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5336, Folio 102, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

DIMAS GABRIEL NAVARRETE GRILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-111098-1002J, ha aprobado en el mes de enero 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4362 – M. 19439621 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5335, Folio 102, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

EDITH DAYANA ESPINOZA GAGO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 041-260596-0004K, ha aprobado en el mes de enero 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad

Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4363 – M. 19439935 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5338, Folio 102, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GRISELDA ELIETH ARANDA SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170786-0024J, ha aprobado en el mes de noviembre 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Medicina y Cirugía. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los doce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4364 – M. 19440227 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5334, Folio 102, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARÍA VALERIA VILLAVICENCIO ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110396-0017H, ha aprobado en el mes de julio 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Contabilidad Pública y Auditoría. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Auditoría**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4365 – M. 19440478 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No. 2934, Página 190, Tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

GEIZEL DEL CARMEN LOÁISIGA OCÓN. Natural de Managua. Departamento de Managua. República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil ocho. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Francisco Somarriba Perez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4366 – M. 19440806 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 5337, Folio 102, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Médicas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

CHELSEA LILLIETH OLAYO ORTEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 607-160101-1000E, ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Psicología. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los doce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4367 – M. 19441337 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el Registro Número 4954, Folio 042, Tomo XXV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORGE MANUEL BAEZ ORDOÑEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-170997-0006S, ha aprobado en el mes de noviembre 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Administración Turismo y Hotelería. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración Turismo y Hotelería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4404 - M. 18160363 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 132, tomo IV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WALTER DE JESÚS CASTRO RIVAS. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 441-160491-0010W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de julio del dos mil catorce El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4405 – M. 19150494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 56, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y

Veterinarias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

EDWIN DANIEL CALIX ZAMORA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares"

Es conforme. León, 20 de marzo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4406 – M. 19150332 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 57, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO RIVERA JIMÉNEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Agroecología Tropical**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F. Valladares"

Es conforme. León, 20 de marzo de 2020. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4407 – M. 29097436 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Universidad Internacional Antonio de Valdivieso, Conforme los Estatutos publicados en La Gaceta Diario Oficial No. 233, Managua, martes 13 de diciembre 2016. Título V, Capítulo VIII. Disposición transitoria, Artículo 46 "La Institución deberá expedir los Títulos a sus graduados de cualquiera de sus carreras, con la razón social existente al momento de ingresar como estudiante activo de esta Universidad". Certifica que bajo número 197, página 197, tomo I, del Libro de Registro de Títulos de graduados de la Universidad Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE RIVAS". POR CUANTO:**

DEYLING ARIEL MASIS SIERRA. Natural de Rivas,

Departamento de Rivas, República de Nicaragua, quien ha cumplido con todos los requisitos en la carrera de: Ciencias Agropecuarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Ciencias Agropecuarias**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecisiete. Rector UNIAV, Fray Carlos Enrique Irías Amaya, y la Secretaria General, Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Dado en la ciudad de Rivas, a los veinte días del mes de febrero del año diecisiete. (f) Msc. Claudia Lucía Barahona Chávez, Secretaria General UNIAV - Rivas.

Reg. 2023-TP4408 - M. 19610386 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 289, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LOIDA JESSENIA ARAGÓN ORTIZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-220494-0032Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Educación Primaria**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 25 de noviembre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4409 - M. 19637139 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 266, tomo I, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ NORORI. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-100166-0067K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de junio del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 01 de febrero del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4410 - M. 19637202 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 106, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LA LICENCIADA MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ NORORI. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-100166-0067K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Maestra en Pedagogía.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de agosto del dos mil once. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 02 de febrero del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4411 - M.19644755 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 721, Página 361, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

LIC. LUISA AMANDA MARTÍNEZ MORENO Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Postgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios

vigentes le extiende el Título de: **Master en Gerencia y Liderazgo Centrados en la Calidad.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho. Rector de la Universidad: MBa. Néstor Gallo Zeledón. Secretario General: Msc. Ing. Diego Muñoz Latino.

Es conforme, Managua, dieciséis de abril del 2018. (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro UNI

Reg. 2023-TP4412 - M. 19646616 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 4554, Página 178, Tomo XIX, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JESSICA DEL CARMEN VALVERDE REYES. Natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho,** para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamento del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4413 - M. 19674783 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No. 7772, Acta No. 44, Tomo XVI, Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO MEDRANO VADO. Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: **Licenciado en Contabilidad Pública y Auditoría.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 23 días del mes de mayo del 2021. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 23 de mayo del 2021. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP4414 – M. 19692830 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el Registro N° 338, Página 269, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Maestría y Especialidades de la Universidad, Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. WALGER JOSE HERRERA TREMINIO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Postgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Master en Informática Empresarial.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treintun días del mes de enero del año dos mil catorce. Autorizan: Msc. Víctor Arcia Gomez. Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino. Secretario General

Es conforme, Managua, veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro UNI

Reg. 2023-TP4415 – M. 25049614 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 78, tomo XX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA-POR CUANTO:**

ERLING ALFONSO SALAZAR TEJADA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía,** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de enero del dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. F. Valladares”

Es conforme. León, 20 de enero de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro, UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP4416 - M. 25049576 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 284, tomo VII, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERLING ALFONSO SALAZAR TEJADA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 081-151191-0002V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialista en Medicina Interna.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del dos mil veintiuno. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 12 de mayo del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4417 - M. 19740672 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 281, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA RAQUEL LARGAESPADA RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-230284-0048B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil ocho. El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General, Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 13 de febrero del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4418 – M. 19751095 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de

Managua, certifica que en la página 336, Tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Educación, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR., POR CUANTO:**

ANA YAJAIRA LUMBÍ ROMERO, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le otorga el Título de **Licenciada en Educación Primaria**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. El Vice-rector Académico, Omar Antonio Castro. El Presidente de la Junta Directiva, Juana Vilchez Tijerino. La Secretaria General, Fátima Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los un días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. 2023-TP4419 - M. 19805349 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 4619, Página 188, Tomo XIX, del Libro de Registros de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

JORGE ENRIQUE VADO MONGE. Natural de Jinotepe, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas del plan de estudio de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** se le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamento del país le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Manuel Gómez Jiménez. Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2023-TP4421 - M. 19615933 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos

de Maestría Tomo VIII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 142, en el folio 142, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 142. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

RAMÓN ERNESTO MEDRANO BROCKMANN, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su Maestría y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Máster en Administración de Empresas Especialidad en Finanzas Avanzadas Cum Laude**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Máster Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 142, Folio 142, Tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 30 de noviembre del año 2020." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua treinta de noviembre del año dos mil veinte. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Directora. Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua treinta de noviembre del año dos mil veinte. (f) Msc. Ramón Armengol Román Gutiérrez. Secretario General.

Reg. 2023-TP4422 - M. 19615933 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XLVII del Departamento de Registro Académico rola con el número 021 en el folio 021 la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 021. La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: En el ángulo superior izquierdo, el Escudo Nacional - República de Nicaragua. Del mismo lado, en la parte inferior, una fotografía a colores con un sello repujado de Secretaría General. En el ángulo superior derecho, el Escudo de la Universidad Americana. Al centro, entre los dos escudos **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**, debajo de la misma centrado las siglas UAM, debajo de las siglas: **POR CUANTO:**

MARVIN ANTONIO GARCÍA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-120501-1016A, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General. Hay un sello seco con el logo de la UAM impregnado en una estampa dorada.

Registrado: Número 021, Folio 021, Tomo del registro de Títulos XLVII. En la ciudad de Managua, el día 28 del mes de febrero del año 2023. Firma ilegible. Yanina Argüello Castillo. Director o Directora del Registro.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés. Firma ilegible. MSc. Yanina Argüello Castillo. Directora. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Dra. Thelma Sandoval Suazo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP4423 - M. 19783274 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXXVIII, del Departamento de Registro Académico rola con el número 103, en el folio 103, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 103. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. LA UNIVERSIDAD AMERICANA. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

MARIO ALBERTO BARAHONA ZAMORA, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil diecinueve. Firma ilegible. Martín Guevara Cano, Rector. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello, Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 103, Folio 103, Tomo XXXVIII, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 27 de julio del año 2019.” Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintisiete de julio del año dos mil diecinueve. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello. Secretaria General. Hay un sello.”

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua veintisiete de julio del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Yanina Argüello Castillo. Secretaria General.

Reg. 2023-TP4424 - M. 19757902 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 002, Página 2, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. ARMANDO JOSÉ ALTAMIRANO ROCHA. Natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Máster en Vías Terrestres**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Autorizan: MBa. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marin Serrano. Secretario General.

Es conforme, Managua, trece de diciembre del 2019 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP4425 - M. 19616744 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 081, Página 81, Tomo III, del Libro de Registro de Títulos de Maestrías y Especialidades de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. ANA ROSA LÓPEZ OLIVAS. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Postgrado, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Máster en Gerencia de Proyectos de Desarrollo**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. Autorizan: MBa. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marin Serrano. Secretario General.

Es conforme, Managua, veintiséis de mayo del 2021 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP4426 - M. 19647468 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 1893, Página 173, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ERICK DOUGLAS MARTINEZ PINELL. Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Autorizan: MBa. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano, Secretario General. Lic. Carlos Alberto Sánchez Hernández, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, diecinueve de enero del 2021 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP4427 – M. 19663877 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 552, Página 276, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. JUAN MIGUEL MAIRENA. Natural de San Marcos, Departamento de Río San Juan, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Dirección de Postgrado para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Máster en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil dieciséis. Rector de la Universidad: MBa. Néstor Gallo Zeledón. Secretario General: Ing. Diego Muñoz Latino.

Es conforme, Managua, veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis. (f) MSc. María Mercedes García Bucardo. Directora de Registro.

Reg. 2023-TP4428 – M. 19578762 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 2004, Página 168, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la facultad de Arquitectura. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

HOSNIELD MICHAEL ZAMORA MEDINA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Arquitectura, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Arquitecto.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y dos días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Autorizan: MBa. Néstor Alberto Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Msc. Freddy Tomas Marín Serrano, Secretario General. Arq. Luis Alberto Gallo Zeledón, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, cuatro de noviembre del 2021 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP4429 – M. 19631974 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 499, Página 250, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ciencias y Sistemas. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

WALGER JOSÉ HERRERA TREMINIO. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias y Sistemas, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil siete. Autorizan: Ing. Aldo Urbina Villalta, Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino, Secretario General. Lic. Carlos Sánchez Hernández, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, veinticuatro de febrero del 2023 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico UNI.

Reg. 2023-TP4430 – M. 19498699 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 9 tomo VI del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MÓNICA MAGDALENA MENDOZA SOLÍS Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-310195-0060Q ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Microbiología** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil diecinueve La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 28 de mayo del 2019 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4431 – M. 19656248 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 7 tomo VII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS EFRAÍN MATUS RODRÍGUEZ Natural de Nicaragua con cédula de identidad 041-060599-1006P ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de agosto del dos mil veintiuno La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 17 de agosto del 2021 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4432 – M. 19667167 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 45 tomo VI del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUSTO ROBERTO LÓPEZ JARQUÍN Natural de Nicaragua con cédula de identidad 616-200394-0002S ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de agosto del dos mil diecinueve La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 7 de agosto del 2019 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4433 – M. 25013326 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 272 tomo IV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias e Ingeniería que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ LUIS NARVÁEZ HENRÍQUEZ Natural de Nicaragua con cédula de identidad 043-220886-0000F ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Ambiental** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de diciembre del dos mil veinte La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 2 de diciembre del 2020 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4434 – M. 25013377 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 308 tomo XV del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas que esta

Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAURICIO RENÉ ALEMÁN MOLINA Natural de Nicaragua con cédula de identidad 043-280882-0000Q ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil veintiuno La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 4 de mayo del 2021 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4435 – M. 19611765 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 311 tomo IV del libro de Registro de Títulos de la UNAN-Managua que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ MAMERTO MÉNDEZ ÚBEDA Natural de Nicaragua con cédula de identidad 241-011186-0001Y ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Máster en Ciencias en Biotecnología con Especialidad en Agrobiotecnología** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la Republica de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del dos mil veinte La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez El Secretario General Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 17 de diciembre del 2020 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4436 – M. 19425271 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 363 tomo XVIII partida 19543 del libro de Registro de Títulos

de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO**

DAYAN JOSÉ HERNÁNDEZ MAIRENA Natural de Rivas Departamento de Rivas República de Nicaragua ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “treinta y uno días del mes de julio del año dos mil veintiuno.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General Adjunto: MSc. Jorge Antonio Pineda. El Director de Registro: MSc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua a los un días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP4437 – M. 19617640 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 253 tomo XVI partida 16208 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO**

LESTER ENRIQUE SÁNCHEZ JIRÓN Natural de Managua Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los “cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.” El Rector de la Universidad: Dra. Lydia Ruth Zamora. El Secretario General Adjunto: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: MSc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los once días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2023-TP4438 – M. 19508380 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la

Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King Jr, Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 221 página No. 221 Tomo III del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Empresariales e Ingeniería, que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTÍN LUTHER KING JR. POR CUANTO:**

MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le otorga el Título de **Licenciada en Administración y Dirección de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil siete. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. La Secretaria General, Marling Shiffman. El Presidente de la Junta Directiva, William Gonzáles.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Dirección de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4439 – M. 19507938 – Valor C\$95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 9 Página No 5 Tomo No. III del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

KELVIN GOSVAMI MONTANO, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo y Publicidad**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veinte. (f) Margarita Cuadra Ferrey, Directora de Registro.

Reg. 2023-TP4440 – M. 1013494 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Certifica que en el Libro que esta oficina lleva a su cargo, con registro N° Partida: 1574, N° de Páginas: 112-113, Tomo I, Managua a los veintinueve días del mes de abril del 2018, se inscribió la Certificación proveída por el Secretario General de la Extinta Asociación Universidad de Estudios Humanísticos, el Título de **Licenciada en Inglés** a favor de:

GUISSELL VALESKA SEQUEIRA MURILLO. Natural de Nicaragua, con cédula de Identidad 408-300992-0000U, quien, de conformidad con el Dictamen Técnico, cumplió todas las demandas establecidas en su Plan de Estudios.

Este Certificado de Inscripción será utilizado por su Titular, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4441 – M. 19553242 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 143, tomo XI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MARCOS ANTONIO HERNÁNDEZ LOREDO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de julio de dos mil diecisiete El Rector de la Universidad O. Gue. el Secretario General M. Carrión M.”

Es conforme. León, 13 de julio de 2017 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP4442 – M. 19551293 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de La American University, LA AU, certifica que en la página Ciento Sesenta y Cinco, tomo Cuatro, del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA AMERICAN UNIVERSITY, LA AU POR CUANTO:**

LOURDES DEL CARMEN CASTELLÓN CALERO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad

de Humanidades, Jurídicas y Sociales **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología con mención en Clínica**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. El Rector de la Universidad, Mariano José Vargas, El Secretario General Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua diecinueve días de diciembre del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Ronaldo Antonio Meléndez Barrientos, Director de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4443 – M. 19699923 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 29 tomo V del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ADRIANA BELÉN LARIOS ROQUE Natural de Nicaragua con cédula de identidad 165-230394-0000D ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 8 de agosto del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP4444 – M. 19739857 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 06, Folio No. 210, Asiento No. 420.2 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES"**. **POR CUANTO:**

KARELIA MARITZA MONTENEGRO ZELEDÓN, Natural de: Jinotega, Departamento de: Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Para que goce de las prerrogativas

que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil cuatro. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de febrero del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berríos Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4445 – M. 19483483 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito secretario General de la Universidad de Administración, Comercio y Aduana, "María Guerrero", UNACAD, Certifica que en el folio N°. 021, línea N°. 378, Tomo N° I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la carrera de Administración de Aduanas, que el departamento de Admisión y Registro lleva a su cargo se inscribió el título que dice **LA UNIVERSIDAD DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO Y ADUANA, "MARÍA GUERRERO", UNACAD, POR CUANTO:**

MARLING JASMINA OSORNO MENDOZA. Natural del Municipio de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, América Central, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Aduanas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil quince. El Rector de la Universidad, Dr. Juan Alegría Guerrero. El Secretario General, Dr. Mario Antonio Alegría. Guerrero

Se extiende la presente Certificación de Título y es conforme al original, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Dr. Mario Antonio Alegría. Secretario General, UNACAD.

Reg. 2023-TP4446 – M. 19794769 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 85 tomo VII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARELIS DEYANIRA BLANDÓN GARCÍA Natural de Nicaragua con cédula de identidad 041-060980-0005F ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos

por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Administración de la Educación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 4 de abril del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP4447 – M. 19794769 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 81 tomo VII del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONALAUTÓNOMADENICARAGUA,MANAGUA - POR CUANTO:**

ARELIS DEYANIRA BLANDÓN GARCÍA Natural de Nicaragua con cédula de identidad 041-060980-0005F ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 4 de abril del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP4448 – M. 19537313 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, creada mediante la Ley 1108, publicada en La Gaceta Diario Oficial N°. 25 del 08-02-2022 y quien es sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta “Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE), certifica que, bajo el número 953 de la Página 154 Tomo IX del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TRÓPICO SECO “PBRO. FRANCISCO LUIS ESPINOZA PINEDA” POR CUANTO:**

JUAN CARLOS CHAVARRÍA RAMÍREZ. Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agropecuario.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de enero del año 2021. Rector Magnífico: Mons. Juan Abelardo Mata Guevara. Secretario General: MSc. José Elías Álvarez Orellana.

A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

*Según la ley 1108, (Ley creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Artículo 1 Creación y Naturaleza, párrafo dos), expresa que en todo instrumento jurídico donde se mencione a la “Universidad Católica del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE)..., deberá leerse: Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda. (f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina, Responsable de Registro Académico Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda UNFLEP.

Reg. 2023-TP4449 – M. 19841632 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el No. 51 Página No. 26 Tomo No. III del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

YEFRI JAVIER RIVAS HUETE, natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas,** para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, Ing. Mario Valle Dávila, La Secretaria General, Msc. Silvia Elena Valle Areas, La Directora de Registro, Lic. Carla Ramírez Alemán.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2023-TP4450 – M. 19861488 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad de

Occidente UDO CERTIFICA que bajo el Folio 7, Partida 13, Tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE - POR CUANTO:**

ANA MARIA RODRIGUEZ LAZO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería le extiende el Título de **Ingeniero (a) Computación**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinte. El Rector de la Universidad, Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez. El Secretario General, Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero. El Vice-Rector de la Universidad, Msc. Antonio Sarria Jirón

Es conforme a su original con el que es debidamente cotejado. León, 03 días del mes de diciembre del año dos mil veinte. (f) Msc. Gerardo Antonio Cerna Tercero, Secretario General, Universidad de Occidente-UDO.

Reg. 2023-TP4451 – M. 19859267 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 235 tomo III del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS ABDEEL LÓPEZ OLIVARES Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-180386-0023J ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la Republica, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de mayo del dos mil dieciséis. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 6 de mayo del 2016. (f) César Rodríguez Lara, Director.

Reg. 2023-TP4452 – M. 19852556 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil, de la U.N.A., certifica que bajo el número 072, página 036, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que literalmente dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

LENIN AUGUSTO PEREZ MIRANDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencia Animal. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Médico Veterinario en el grado de Licenciatura**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil siete. Rector de la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad Elmer Guillen Corrales. Secretaria General, Esther Carballo Madrigal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Darling Delgado Jirón, Directora de Registro Académico Estudiantil.

Reg. 2023-TP4453 – M. 29374774 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 09, Folio No. 000280, Asiento No. 3556 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:**

SHEYLA CRISTINA RODRÍGUEZ TAM, Natural de: Rivas, Departamento de: Rivas, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berrios Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4454 – M. 29387892 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 01, Folio No. 445, Asiento No. 1745 del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Dirección de Marketing, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES". POR CUANTO:**

SHEYLA CRISTINA RODRÍGUEZ TAM, Natural de: Rivas, Departamento de: Rivas, República de Nicaragua,

ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Dirección de Marketing**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los seis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berríos Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4455 – M. 19880486 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Dirección de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 3459, Página 189, Tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

DANILO ANTONIO TALAVERA VALDIVIA. Natural de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de octubre del año dos mil quince. Autorizan: Mba. Néstor Gallo Zeledón, Rector de la Universidad. Ing. Diego Muñoz Latino, Secretario General. Ing. Daniel Cuadra Horney, Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, quince de febrero del 2023 (f) MSc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico UNI.

Reg. 2023-TP4456 – M. 19739961 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 07, Folio No. 383, Asiento No. 1766.2 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Diseño Gráfico y Publicitario, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

EMELY PETRONILA MONTENEGRO ZELEDÓN,

Natural de: Jinotega, Departamento de: Jinotega, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico y Publicitario**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los once días del mes de diciembre del dos mil nueve. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de febrero del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berríos Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4457 – M. 19739630 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 09, Folio No. 000302, Asiento No. 3600 del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

ROMMEL FRANCISCO MENDIOLA MONTENEGRO, Natural de: Matagalpa, Departamento de: Matagalpa, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los veintinueve días del mes de julio del dos mil dieciocho. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veinte días del mes de febrero del dos mil veintitrés. (f) Lorena Berríos Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4458 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1619, Folio 301, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

CONCEPCIÓN DEL CARMEN SOLÍS HERNANDEZ,

Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-041270-0081M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4459 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1621, Folio 302, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JENNY ARACELY GUTIÉRREZ CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-301081-0066E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4460 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1622, Folio 302, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JESSICA DEL CARMEN ZAMORA GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-020292-0048M ha aprobado en el mes de diciembre del

año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4461 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1623, Folio 302, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JILMA ELENA OTERO MATAMOROS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 445-131184-0001J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4462 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1624, Folio 302, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JONATHAN ALEXANDER RUÍZ DÁVILA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-080591-0032H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en

Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4463 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1625, Folio 302, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MELISA DEL CARMEN FONG NAVAS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-141293-0056G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4464 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1626, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

NAZARETH DEL CARMEN ARTOLA SOLANO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-011000-1057J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4465 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1627, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

FRANCES JEANNETTE VERBI ALONSO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-301191-0015B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4466 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1628, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JOSÉ FÉLIX SILVA CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-230891-0040T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4467 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1629, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

VALESKA GUÍSSELLE RIVAS LEWIS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-261299-1074G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4468 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1630, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ARGEY STEVEN DÁVILA GONZÁLEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-180700-1045N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4469 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1631, Folio 303, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

FRANCELA DEL CARMEN ESPINOZA ROBLES, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-101099-1000D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4470 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1632, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JEYSELL GUADALUPE NARVÁEZ ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 041-220982-0002B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4471 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1633, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JORGE DAVID TÉLLEZ ORTIZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-020390-0025E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4472 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1634, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARGARITA DEL CARMEN ORTIZ HODGSON, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-170897-1008A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4473 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1635, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARGARITA GRACIELA MIRANDA MAYORGA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-050483-0038U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4474 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1636, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARÍA ADELA RAMÍREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 361-141000-1003Pha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4475 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense

de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1637, Folio 304, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

OLIVER ARGENES GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-150998-1053V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4476 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1638, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

VALESKA MASSIEL FONSECA NARVÁEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-091297-0023N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4477 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1639, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia

y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ALONDRA KARINA MANZANAREZ ROCHA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 003-220502-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Turismo y Administración Hotelera. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administración Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4478 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1640, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ARLEN ELIZABETH CANDA GARMENDIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 402-121294-0001L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Turismo y Administración Hotelera. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administración Hotelera**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4479 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1641, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

AIDA CAROLINA MONGE LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-051100-1009W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4480 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1642, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

HAZEL ANIELKA SIRIAS JIRÓN, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-290993-0031S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4481 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1643, Folio 305, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARCELO FABIAN MORALES URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-211002-

1018Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4482 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1644, Folio 306, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

PAOLA GIOVANNIA CARCACHE SILVA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-020292-0044H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4483 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1646, Folio 306, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JORGE LUIS MAYORGA RIVERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-140279-0010S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho.

POR TANTO: Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4484 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1647, Folio 306, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE GONZÁLEZ PERALTA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-261176-0026L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4485 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1648, Folio 306, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

PABLO JOSÉ SOLÍS LÓPEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-291179-0087S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4486 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1649, Folio 306, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

RONIER FRANCISCO RUGAMA VALERA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-170863-0056A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4487 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1650, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ANDREINA DEL ROSARIO MORALES MENDIETA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-160497-0020X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4488 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1651, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

BERNA MARÍA HEGG BARRÍOS, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-030976-0058H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4489 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1652, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ELBA MARÍA OCÓN ZAMORA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 005-260973-0000F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4490 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1653, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ENEO FRANCISCO SÁNCHEZ ESPINOZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 441-271060-0000S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4491 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1654, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

GLORIA MARGARITA SPENCE PEÑA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-021083-0010W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.
(f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023.
(F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4492 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1655, Folio 307, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

GRETHEL JEANNET SALMERON DÍAZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-131094-0029G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4493 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1657, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

LIGIA PAMELA CERNA QUINTANILLA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-020286-0021Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4494 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1658, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

LINDA YASSURI CANALES MARTINEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-211099-1038T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4495 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1659, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MABELL ADELA TORRES MARTINEZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-060300-1058A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4496 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1660, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARÍA GUADALUPE MORA GARCÍA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-070397-0007H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4497 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1661, Folio 308, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

SCARLETH LIZBETH PALACIOS MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-020601-1030A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4498 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el:

Registrado Número 1662, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

YAHOSCA AUXILIADORA MIRANDA MCNALLY, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-211279-0003Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4499 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1663, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

YASSIRA NOHEMI ROJAS DELGADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-070300-1035C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4500 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1664, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia

y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

YENIFER ESTEFANI MUÑOZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-231094-0023W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4501 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1665, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

EMILIE JOHANNA LÓPEZ URBINA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-300801-1052X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4502 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1666, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

JENNIFER ABIGAIL NOGUERA ROMERO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-190601-1005k ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4503 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1667, Folio 309, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

LISBETH GUADALUPE LÓPEZ MORAGA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-310100-1007L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4504 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1668, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **"UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MARÍA AUXILIADORA RIVAS MENDOZA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-170992-

0022M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4505 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1669, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

MICHELLE ADRIANNE ALANIZ TORREZ, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 401-311097-1005W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4506 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1670, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

YAROL DANISA COLLADO CHAVARRIA, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-150799-1046U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del

plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4507 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1671, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

CARLOS MANUEL PERALTA SOLORZANO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-041190-0032T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4508 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1672, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

RODOLFO ANTONIO HERNÁNDEZ HURTADO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-050487-0016Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos. **POR TANTO:** Se extiende el Título

de **Ingeniero en Sistemas Informáticos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4509 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1673, Folio 310, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

ROSA ELENA SÁNCHEZ CASTILLO, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 284-300879-0002E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4510 – M. 29400856 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1674, Folio 311, Tomo del registro de títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UCYT POR CUANTO:**

VIOLETA LISSETT CARDOZA CONDE, Natural de Nicaragua, con documento de identidad N°. 001-190178-0013F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Se extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y Secretaria General: Celia Noroska Barea Orozco.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día 22 día del mes de febrero del año 2023. (F) Lic. Celia Noroska Barea Orozco, Secretaria General.

Reg. 2023-TP4511 – M. 19859345 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1287, Página 1287, Tomo III, el Título a nombre de:

LENNIN ANTONIO CRUZ LARGAESPADA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Presidente - Fundador: Ph. D. Luis Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. José Dagoberto Mejía. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henríquez.

Managua, 30 de enero del 2021. (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP4512 – M. 19880614 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 372, tomo VIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

VALERIA YAOSKA MARTÍNEZ VELÁSQUEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad O.Gue. el Secretario General M. Carrión M.”

Es conforme. León, 30 de noviembre de 2017 (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2023-TP4513 – M. 20041971 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que Registrado bajo el No 1647 Tomo IV Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS POR CUANTO:**

KAREN DE MERCEDES HURTADO ARAGÓN Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Económicas y Administrativas **POR TANTO:** Le extiende el presente Título De: **Licenciada en Banca y Finanzas** Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua a los 18 días del mes de septiembre del 2006. Rector General: (F) Evenor Estrada G., Secretario General: (F) Ariel Otero C.

Es conforme al original, Managua 25 de febrero del 2023. (f) Lic. Jolieth Castillo Ugarte, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. 2023-TP4515 – M. 20077282 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 1, Folio No. 050, Asiento No. 0186 del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Dirección Financiera, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”**. **POR CUANTO:**

SONNER ARLET REYES DÁVILA, Natural de: Managua, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Dirección Financiera**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los cuatro días del mes de agosto del dos mil doce. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil veintitres. (f) Lorena Berríos Jirón. Coordinadora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP4516 – M. 20055229 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la Universidad Martín Lutero (UML), Certifica que bajo Folio: 0041; Número: 0284; Tomo: IV, del Libro de Registro de Títulos que lleva este despacho, se encuentra inscrito el título que integra y literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD MARTÍN LUTERO, POR CUANTO:**

SILVIA ISABEL LAZO FLORES. Natural de San Miguelito, Departamento de Río San Juan, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios de su carrera y las normativas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el título de **Licenciada en Pedagogía**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del país les conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 de junio del año 2021. (F) Ilegible Director de Registro Académico; (F) Ilegible Rector; (F) Ilegible Secretario General.

Es conforme, viernes, 25 de junio de 2021. Ante mí, (f) Ing. Kenneth Ángel Villalobos Solorzano. Departamento de Registro Académico. (f) MSc. Erick Pérez Chavarría, Secretaría General.

Reg. 2023-TP4517 – M. 19977146 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 242 tomo I del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ISABEL BLANCHERD GONZÁLEZ Natural de Nicaragua con cédula de identidad 003-260680-0002Q ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del dos mil nueve. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán Pasos. El Secretario General Nivea González Rojas”.

Es conforme, Managua, 17 de febrero del 2023 (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2023-TP4518 – M. 19859462 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT), Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de Posgrado de la

Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1038, Página 1038, Tomo III, el Título a nombre de:

LENNIN ANTONIO CRUZ LARGAESPADA. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO** en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de Posgrado en: **Finanzas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. José Dagoberto Mejía.

Managua, 30 de enero del 2021. (f) Director de Registro.

Reg. 2023-TP4519 – M. 10451239 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 380, folio 127, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAYETDI IVETH SEVILLA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-280590-0000U, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnica Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4520 – M. 10746755 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 79, folio 27, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BIELKA MARÍA CRUZ SALOMÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 611-080284-0000A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los

estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Nutrición. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Nutrición**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4521 – M. 2489288 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 80, folio 27, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SERGIO IVÁN ALFARO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031093-0022H, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería con Cuidados Críticos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Cuidados Críticos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4522 – M. 10243112 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 777, folio 259, tomo VI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SOBEYDA YANINE GARCÍA MÉNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 610-160295-0001R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4523 – M. 7460154 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 778, folio 260, tomo VI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELIZABETH MARGARITA RUIZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180697-0028Y, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4524 – M. 28505649 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 590, folio 197, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA MERCEDES RIZO BALLADARES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 291-131292-0001T, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Electrónica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4525 – M. 16850673 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 591, folio 197, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AVIGAIL CRISTINA GRANADOS SILES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-211200-1031M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Física. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Física con mención en Física-Médica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4526 – M. 10593126 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 592, folio 198, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DARWING JOSUÉ MARTÍNEZ CALERO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-081197-0013T, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4527 – M. 10750334 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 593, folio 198, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARVIN GUILLERMO MALTEZ CÁCERES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301089-0047Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4528 – M. 10731090 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 594, folio 198, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ ÁNGEL CAJINA ESCOBAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270885-0023R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4529 – M. 9207034 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 595, folio 199, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS AARÓN RUIZ ARIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110994-0047Q, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias**

de la Computación, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4530 – M. 10369340 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 596, folio 199, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DENIA FABIOLA POTOY ALEMÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 570-270899-1000X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4531 – M. 24185611 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 597, folio 199, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYELL DEL CARMEN GUTIÉRREZ CASTRO. Natural de Costa Rica, con documento de identidad 888-280598-1000R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4532 – M. 4447418 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 598, folio 200, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENNIFER JULIETH ESPINOZA GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260197-1006W, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Estadística. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Estadística**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4533 – M. 6742480 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 498, folio 166, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VICTORIA DEL SOCORRO SANTAMARÍA FUENTES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280499-1050H, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión de la Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4534 – M. 8391035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 664, folio 222, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROLANDO ANTONIO TÉLLEZ LUNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 365-110901-1001N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4535 – M. 7568514 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 665, folio 222, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MIGUEL ÁNGEL HODGSON CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-040960-1001W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4536 – M. 6728041 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 666, folio 222, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA NELA VEGA VEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-250988-0000T, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Administración de la Educación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4537 – M. 7873177 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 667, folio 223, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HENRY NOEL LÓPEZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-230497-1017W, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4538 – M. 7935492 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 668, folio 223, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFER ALEXANDRA VILLALOBO MONTOYA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060502-1021M, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Primaria**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4539 – M. 8791823 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 669, folio 223, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FU JON CHIEN CHEN. Natural de Costa Rica, con documento de identidad 15072008004, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Traducción e Interpretación en Lenguas y Extranjeras. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Traducción e Interpretación en Lengua Extranjeras**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 14 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4540 – M. 7535091 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 381, folio 127, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

XOCHILT GABRIELA ACUÑA GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-311094-0003N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós

los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4541 – M. 8449141 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 670, folio 224, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DERLING JOCIEL MARTÍNEZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-151000-1027G, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Turismo Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4542 – M. 77433987 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 671, folio 224, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEYLING PATRICIA MEJÍA MORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 287-120999-0000N, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Turismo Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Turismo Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4543 – M. 9081038 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 672, folio 224, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DENNIS ANTONIO ARRÓLIGA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150191-0027R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4544 – M. 28074230 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 673, folio 225, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VIOLETA DEL CARMEN RIVERA ZEPEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-191092-0060P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4545 – M. 24168660 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 838, folio 280, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

VERÓNICA LOURDES ROMERO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-020286-0001F, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4546 – M. 7643451 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 839, folio 280, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YEYCILIA MARÍA BERROTERÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-110899-1003H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4547 – M. 10577041 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 616, folio 206, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MAYERLING YARELING OROZCO AGUINAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 451-191098-1000E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4548 – M. 10515337 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 617, folio 206, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HELLYN KATIELA ROCHA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 443-020498-0001D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4549 – M. 7344829 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 618, folio 206, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRECIA ELIBETH CANTILLANO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 451-260998-1002Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4550 – M. 10185404 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 619, folio 207, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SKARLETH LEONELA GALLEGOS GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300697-1010S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Desarrollo Rural Sostenible. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Desarrollo Rural Sostenible**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4551 – M. 10727637 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 620, folio 207, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NORYEN MAGDIEL REYES DUARTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-020793-0003S, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil

diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4552 – M. 10613014 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 687, folio 229, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CRISTINA CARELLIS CÁCERES CORRALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 321-050596-0004J, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4553 – M. 10520652 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 688, folio 230, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUIS URIEL MEZA MARADIAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 491-091296-0000Q, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctor en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4554 – M. 108555596 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 689, folio 230, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARCO ALEJANDRO RUIZ NAVARRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-180300-1001B, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Energías Renovables**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4555 – M. 10422164 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 690, folio 230, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOASLI MADAÍ BLANDÓN ORTUÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-240400-1000K, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Ambiental. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Ambiental**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4556 – M. 10411949 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 691, folio 231, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MOISÉS BLADIMIR CASTILLO DORMUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 452-211198-1005N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4557 – M. 11646364 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 692, folio 231, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEYSER ANTONIO MENDOZA LAGUNA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-101001-1000N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4558 – M. 11626608 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 693, folio 231, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDDY JAVIER CALDERÓN AGUILERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 489-270396-0002N, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Informática Educativa**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4559 – M. 10450823 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 694, folio 232, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDUARDO JOSÉ MONTENEGRO SALGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-050499-0002B, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias Política y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias Política y Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4560 – M. 6348120 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 695, folio 232, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NIURKA DAYANA BETANCO MANZANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-020800-1002V,

ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4561 – M. 3247728 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 696, folio 232, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DIANA JARITZA MATUTE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 243-220600-1001B, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 15 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4562 – M. 28230151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 779, folio 260, tomo VI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GRACIELA DEL CARMEN CASTILLO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 005-100296-0002C, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4563 – M. 912971181 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 779, folio 260, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA ANGÉLICA SILVA FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 203-271086-0000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4564 – M. 7983318 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 624, folio 208, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ESTHER GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 454-210384-0002G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Infantil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4565 – M. 7728523 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 780, folio 260, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVENOR ANTONIO HERNÁNDEZ VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 448-100391-0000N, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4566 – M. 7728743 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 781, folio 261, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANITA JOCABET BERMÚDEZ BARRETO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300698-1019W, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4567 – M. 7284212 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 782, folio 261, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HILDA MELISSA PÉREZ URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-180600-1003S, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4568 – M. 11048603 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 783, folio 261, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSUÉ ABRAHAM GAHONA POZO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 489-220392-0001X, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía Agrícola. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Economía Agrícola**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4569 – M. 10844647 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 599, folio 200, tomo V, del libro de Registro

que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DENIS JOSÉ VALLECILLO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-230896-0019T, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4570 – M. 10675821 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 600, folio 200, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELVIN JOSÉ LÓPEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-020396-0006B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecto**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4571 – M. 10778551 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 601, folio 201, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WENDY JALIMA MEDRANO ARAQUE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-140397-0001X, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio

de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4572 – M. 27767518 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 499, folio 167, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA TEREZA MARTÍNEZ PALMA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 093-150891-0000H, ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4573 – M. 96536308 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 621, folio 207, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRAULIO DE JESÚS DORMUS OSORNO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090883-0023N, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4574 – M. 8313113 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 622, folio 208, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LILIANA RAQUEL MOLINA MEJÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-200995-0005L, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias de la Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4575 – M. 10400091 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 623, folio 208, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARITZA MASSIEL GUERRERO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-201097-0008K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4576 – M. 28027232 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 675, folio 225, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUIS ENRIQUE SOLÍS SOLÍS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-130695-0003L, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4577 – M. 8513092 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 625, folio 209, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CESIA LITDANIA HERRERA ALVARADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 246-300694-0002Y, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4578 – M. 1206140 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 626, folio 209, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que

dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EZEQUIEL VIDEA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 452-280199-1003F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4579 – M. 5520984 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 841, folio 281, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVERT UBERT MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 521-081288-0001E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4580 – M. 10077934 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 842, folio 281, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ODYLI ROBLETO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-220593-0003H, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diecinueve los estudios

y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4581 – M. 10625312 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 843, folio 281, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANIA MARCELA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 125-220997-0000D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4582 – M. 10756722 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 844, folio 282, tomo VII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ JEHOVANI CASTRO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-180296-1000W, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4583 – M. 6928490 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 674, folio 225, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFER LISSETH MARENCO FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-130191-0029P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4584 – M. 23274700 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 697, folio 233, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YURI RAQUEL BLANDÓN GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 449-311094-0001G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil diecinueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4585 – M. 10793308 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 698, folio 233, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROBERTO JOSUÉ RODRÍGUEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-250900-1004E, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Ingeniería Industrial. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4586 – M. 8762098 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 382, folio 128, tomo IV, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA DEL CARMEN MORAGA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 043-190600-1000Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Técnico Superior en Enfermería. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4587 – M. 28325560 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 383, folio 128, tomo IV, del libro de Registro

que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERICK DONAEL MARADIAGA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-050201-1004A, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Técnico Superior en Enfermería. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Enfermería**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4588 – M. 11281834 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 785, folio 262, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEOVANY JOSÉ AGUILERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180498-1013B, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4589 – M. 10157836 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 786, folio 262, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELISA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-090596-0006L, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4590 – M. 9055151 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 627, folio 209, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SORALIA MERCEDES SOLÍS CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-250298-1002T, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4591 – M. 10623928 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 628, folio 210, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRENDA XIOMARA EUGARRIOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 452-120894-0006K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención**

en Educación Infantil, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4592 – M. 11293491 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 629, folio 210, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DEYRA JANIRIA MAIRENA SÁENZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 452-080294-0004K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4593 – M. 28325535 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 630, folio 210, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENOC ANTONIO MENDOZA RIVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 453-151294-0000D, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4594 – M. 11022049 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 631, folio 211, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDITH ELIZABETH CAMPOS VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 443-310500-1001S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4595 – M. 11021931 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 632, folio 211, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDITH ELIZABETH CAMPOS VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 443-310500-1001S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4596 – M. 9544434 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 699, folio 233, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NUBIA BELÉN GUTIÉRREZ PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 488-030601-1000P, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4597 – M. 8903315 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 700, folio 234, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTA EVELYN ESPINOZA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-290472-0003V, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciséis los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Especial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4598 – M. 8903210 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico

Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 701, folio 234, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTA EVELYN ESPINOZA ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-290472-0003V, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4599 – M. 10770527 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 702, folio 234, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVERANIA OCHOA PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-250699-1001T, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4600 – M. 11204976 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 703, folio 235, tomo IX, del libro de Registro

que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ÁNGEL IVÁN RUIZ ÚBEDA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 491-040299-1002M, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agroindustrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4601 – M. 10564740 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 602, folio 201, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LISBETH JOAQUINA CRUZ PRAVIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-290699-1010M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4602 – M. 11216510 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 603, folio 201, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JIMMY ALEXANDER MALDONADO GARCÍA.

Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090988-0046S, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Química Industrial**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Industrial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4603 – M. 11094669 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 604, folio 202, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRYAN EMMANUEL PEINADO GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-161096-0031E, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Ingeniería en Sistemas de Información**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4604 – M. 27834380 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 605, folio 202, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARINA BEATRIZ ROMERO RUBÍ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050192-0030S, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio

de la carrera de: **Licenciatura en Química Farmacéutica**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4605 – M. 8233193 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 500, folio 167, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUDITH MASSIEL CASTILLO COREA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060699-1049W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4607 – M. 9320590 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 502, folio 168, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAVIER ANTONIO LÓPEZ SILVA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-220100-1008Y, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4608 – M. 7918530 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 503, folio 168, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA PAOLA CANALES ARTEAGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300696-1001N, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4609 – M. 9045825 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 504, folio 168, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LISSETH NOHEMÍ MONGE VALLE. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210998-1005G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4610 – M. 11108280 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 505, folio 169, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

HAYNE EDITH HERNÁNDEZ PORRAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-140695-0006J, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diplomacia y Ciencias Políticas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diplomacia y Ciencias Políticas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4611 – M. 7706668 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 506, folio 169, tomo V, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHN DEYTON LATINO ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-220799-1000R, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4612 – M. 10481841 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 676, folio 226, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GRACE JULIETH ALFARO DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-281098-1049B, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Cultura y Artes**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4613 – M. 8096244 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 677, folio 226, tomo XII, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ARACELY DEL CARMEN CASTELLÓN FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 203-070588-0000A, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil diecisiete los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Pedagogía con mención en Educación Especial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 16 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4614 – M. 24312168 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 787, folio 263, tomo XVI, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYURI DE LA CONCEPCIÓN PÉREZ CONTRERAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060989-0005L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil doce los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Economía Agrícola. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Economía Agrícola**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 17 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4615 – M. 10484780 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 633, folio 211, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROBERTO NAPOLEÓN SOZA BERRÍOS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-190983-0016L, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil nueve los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz”.

Es conforme, Managua, 17 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP4616 – M. 16059192 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en el registro N° 634, folio 212, tomo IX, del libro de Registro que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EVELING DEL CARMEN HERNÁNDEZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-131089-0004J, ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidos los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Pedagogía. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Pedagogía con mención en Educación Especial**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintitres. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General Roberto Enrique Flores Díaz".

Es conforme, Managua, 17 de febrero del año 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP04617 – M. 19878507 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 396, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

PATRICIA AUXILIADORA LÓPEZ PÉREZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada Químico Farmacéutico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE."

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04618 – M. 18966308 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 394, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ELEANNES JEANINE DIAZ HERRERA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada Químico Farmacéutico**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE."

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04619 – M. 19753456 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 166, Folio: 83, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MERARI ALEJANDRA ROCHA CASTELLON Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-110799-1000E, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la Carrera de: Administración de Empresas **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, tres de diciembre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP04620 – M. 12699401 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 20, Folio: 10, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

CRISTHEL DEL ROSARIO RUIZ ENRIQUEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-081098-0002N, ha aprobado en el mes de septiembre del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la Carrera de: Mercadotecnia **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcia. León, Nicaragua, treinta y uno de agosto

del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP04621 – M. 18721176 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 371, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

SANTIAGO NOEL PACHECO VALDIVIA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Escuela de Ciencias Agrarias y Veterinarias. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Acuicola**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04622 – M. 19748167 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 212, tomo XXXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MIRSA RAQUEL MARTÍNEZ CASTILLO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Educación Primaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de agosto de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme, León, 10 de agosto de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04623 – M. 19748242 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 492, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MIRSA RAQUEL MARTÍNEZ CASTILLO ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Primaria**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 22 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04624 – M. 14275362 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 294, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DALIA RAQUEL SANDOVAL LIRA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Lengua y Literatura**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04625 – M. 19719713 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 283, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

CLAUDIA SUJEY BONILLA ESPINAL ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04626 – M. 19719570 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 291, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

LOURDES YAHOSCA CÁLIX MARTÍNEZ ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04627 – M. 17326938 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 281, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

YENIS JULIETE MARTÍNEZ ARCE ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04628 – M. 19171358 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 91, tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación

y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DENICCE FERNANDA SALINAS NARVÁEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 29 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04629 – M. 19907368 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 94, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

AURA ESTELA DIAZ MARADIAGA ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad, FMVE. El Secretario General, F Valladares.”

Es conforme. León, 17 de diciembre de 2021. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04630 – M. 19727352 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 452, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, que ésta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

OSCAR JAVIER MÉNDEZ FLORES ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós. El Rector de la Universidad, A Solís Santos. El Secretario General JFE.”

Es conforme, León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2023-TP04631 – M. 7169634 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 127, Folio: 64, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

GLADYS NAZARETH ZAPATA GARCIA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-050901-1000N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Comunicación Social POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Comunicación Social**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, veinticuatro de octubre del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP04632 – M. 20223832 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**, León (UNAN-León), Certifica que en el Libro de Registro de Reposición de Título se encuentra registrado con el No. 1, Folio: 1, Tomo: I, la Reposición del Título correspondiente a: **JULISSA MERCEDES ESPINOZA PANIAGUA**, con documento de identidad No. 281-070694-0000F, Título de **Médico Veterinario**, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en fecha 25 de junio de 2019. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León Nicaragua, nueve de febrero del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP04633 – M. 20223982 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA**, León (UNAN-León), Certifica que en el Libro de Registro de Reposición de Título se encuentra

registrado con el No. 2, Folio: 1, Tomo: I, la Reposición del Título correspondiente a **LUZ SALVADORA CANTILLO OLIVAREZ**, con documento de identidad No. 001-251256-0067T, Título de **Especialista en Dermatología**, emitido por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en fecha 28 de abril de 1989. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía. León, Nicaragua, nueve de febrero del dos mil veintitrés. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico.

Reg. 2023-TP04635 – M 20103495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” (UACH), en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 06, folio 24, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA, “PRESBITERO Y DOCTOR TOMAS RUÍZ ROMERO” (UACH). POR CUANTO:**

MARÍA GABRIELA CRUZ GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-031000-1017L, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública. **PORTANTO,** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, rectora. (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, directora de registro académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) Lic. Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico. U.A.CH

Reg. 2023-TP04636 – M 20103495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, “Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero” (UACH), en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 02, folio 26, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA, “PRESBITERO Y DOCTOR TOMAS RUÍZ ROMERO” (UACH). POR CUANTO:**

NELSON JAVIER ROBLETO VILLEGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 084-141280-0006R, ha aprobado en el mes de febrero del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, rectora. (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, directora de registro académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) Lic. Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico. U.A.CH

Reg. 2023-TP04637 – M 20103495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Autónoma de Chinandega, "Presbítero y Doctor Tomas Ruiz Romero" (UACH), en uso de sus facultades certifica que en el registrado número 06, folio 23, tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Chinandega, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el título que dice: **LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHINANDEGA, "PRESBITERO Y DOCTOR TOMAS RUÍZ ROMERO" (UACH). POR CUANTO:**

MELVIN DANILO AMPIE REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 083-091191-0000Q, ha aprobado en el mes de febrero del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contabilidad Pública. **POR TANTO**, le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponde.

Dado en la ciudad de Chinandega, República de Nicaragua, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) MGuido Maritza Auxiliadora Guido Ayala, rectora. (F) MSánchezL Martha Estela Sánchez Linarte, secretaria General. (F) JMM Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, directora de registro académico.

Se certifica en la ciudad de Chinandega a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. (F) Lic. Jahoska de los Ángeles Mercado Morán, Directora de Registro Académico. U.A.CH

Reg. 2023-TP04638 – M 29299535 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal,

extendido a favor de Dalvis Elena Montenegro Cedeño, el cual íntegramente dice: **"INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA. INEJ. POR CUANTO:**

DALVIS ELENA MONTENEGRO CEDEÑO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-888-2081, ha aprobado en el mes de agosto del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO:** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 12 día del mes de septiembre del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3288, Folio 102, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 12 del mes de septiembre del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 12 días del mes de septiembre de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP04639 – M 29299535 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Tydemaith Moreno Sing, el cual íntegramente dice: **"INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA. INEJ. POR CUANTO:**

TYDEMAITH MORENO SING, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-753-2195, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO:** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de septiembre del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3253, Folio 91, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma

ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP04640 – M 29299535 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor de Diomedes Espinosa, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA. INEJ. POR CUANTO:**

DIOMEDES ESPINOSA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-285-236, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO:** le extiende el título de **Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3276, Folio 98, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 02 días del mes de julio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP04641 – M 29299535 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION DE TÍTULO

El suscrito Secretario del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua, Certifica que: en el Registro de Títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Rafael Raul Garibaldi Torres, el cual íntegramente dice: **“INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA. INEJ. POR CUANTO:**

RAFAEL RAUL GARIBALDI TORRES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-722-938, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho

Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO:** le extiende el título de **Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de septiembre del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible, Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3275, Folio 98, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP04642 – M. 2649456 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 019, partida 26 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

MARÍA GABRIELA NERET CORRALES quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 17 del 2015.. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazán, Registro Académico, Marzo 7, 2023.

Reg. 2023-TP04643 – M. 98294462 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 034, partida 08 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

DANIELA CARRIÓN SCHONEKE quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de

Licenciatura en Artes en Psicología Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 13 del 2017.. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazán, Registro Académico, Marzo 7, 2023.

Reg. 2023-TP04644 – M. 22840280 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 058, partida 09 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

MARÍA ALEJANDRA MAIRENA TAPIA quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 16 del 2018.. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Beatriz Morazán, Registro Académico, Marzo 7, 2023.

Reg. 2023-TP04645 – M. 96352253 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 090, partida 25 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

ODALYS ROSIBEL IGLESIAS RIVERA quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, Mayo 14, 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Director de Registro Académico, Mayo 14th, 2022.

Reg. 2023-TP04646 – M. 95697094 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 0100, partida 09 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

SANDRA REBECA SORTO NAVAS quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 14 del 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14 del 2022.

Reg. 2023-TP04647 – M. 96352025 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 090, partida 25 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

ANA CAMILA MENA ORELLANA quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 17 del 2021. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14th, 2022.

Reg. 2023-TP04648 – M. 96327381 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 0101 partida 013 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

YUNHEE STEPHANY KIM ULLOA quien ha completado

los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, diciembre 17 del 2021. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14 del 2022.

Reg. 2023-TP04649 – M. 96477526 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 092, partida 05 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

DANIELA BEATRIZ CÓRDOVA CALERO quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Artes en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 14 del 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14 del 2022.

Reg. 2023-TP04650 – M. 97162222 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 091, partida 013 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

BRYANT ALEXANDER OLIVAS CERROS quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Ciencias de Ingeniería en Software**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, mayo 14 del 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Mayo 14, del 2022.

Reg. 2023-TP04651 – M. 24118507 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de Registro Académico de **KEISER UNIVERSITY LATIN AMERICAN CAMPUS**, certifica que en el tomo 001, folio 094, partida 21 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en Inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, ha conferido a:

HESLER ONANDY SACAZA quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Ciencias de Ingeniería en Software**. Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, julio 30 del 2022. Dr. Arthur Keiser, Canciller. Gregg Wallick, Jefe, Consejo de Directores. Peter Crocitto, Vice Canciller Ejecutivo. Dr. Jack Sites, Vice Canciller de Asuntos Académicos. Sello de la Universidad. (f) Silvio Salazar, Registro Académico, Marzo 7, del 2023.

Reg. 2023-TP4691 – M. 97895655 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 399, Folio 133, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YESENIA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ CANIZALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-190785-1000A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería**. Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4692 – M. 98263944 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 400, Folio 134, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

AMPARO ISABEL ESPINOZA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 566-290900-1000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4693 – M. 98188163 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 398, Folio 133, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JETTY DE LOS ÁNGELES NORORIS PALMA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-210497-0001C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia

Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4694 – M. 98177154 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 397, Folio 133, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CAROLINA ELIZABETH MORALES ZÚNIGA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-030996-1000M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4695 – M. 98318874 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 394, Folio 132, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ALEJANDRO JOSÉ BUSTOS GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-181199-1002T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de

Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4696 – M. 98284545 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 396, Folio 132, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DANNYS RAQUEL NOGUERA HURTADO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-070487-0001B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4697 – M. 98163550 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 401, Folio 134, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

GRECE MORELA MEJÍA PARRALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-201298-1003S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4698 – M. 98260069 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 395, Folio 132, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

FRANCISCO ANTONIO SIEZAR FUENTES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-240699-1005C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4699 – M. 98259989 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo

Morales Avilés, certifica que en el Número 393, Folio 131, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

BAUFFTER RADDÚ MORA ROJAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-150700-1000W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4700 – M. 98220267 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 392, Folio 131, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ERIKA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 489-040186-0003F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico

Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4701 – M. 98066425 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 388, Folio 130, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SUJEYLING ROXANA SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-080500-1004W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4702 – M. 99683698 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 386, Folio 129, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARIO ALEJANDRO ZAMORA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-160472-0002K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4703 – M. 98321136 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 391, Folio 131, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARYURI MILAGROS MOYA MERCADO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-270899-1002A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4704 – M. 98813383 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 385, Folio 129, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

PABLO HONORATO RUIZ MOLINA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-171063-

0006W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4705 – M. 224949 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 383, Folio 128, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

OSWALDO ANTONIO AGUILAR CORDERO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-180567-0000V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4706 – M. 3137362 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 384, Folio 128, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la

Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROGER ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 046-271168-0001M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4707 – M. 99606946 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 387, Folio 129, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YOLANDA MARINA CHÁVEZ ALVARADO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-110163-0004X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4708 – M. 94940520 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 415, Folio 139, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CARLOS ALBERTO AVILEZ MENA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 401-190189-0007V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4709 – M. 94940219 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 406, Folio 136, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ALDER ABEL HUEMBES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-200389-0028C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de

la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4710 – M. 98922070 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 389, Folio 130, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

FRANCISCO NOMAR GONZÁLEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 408-101070-0001D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4711 – M. 7877697 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 441, Folio 147, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CINTHIA CAROLINA CANO VIVAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 046-270590-0000C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:**

le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4712 – M. 771853 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 439, Folio 147, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

HAYRON SAMIR MANZANARES CALERO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 043-281286-0001V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4713 – M. 98063310 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 390, Folio 130, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JAIRÓ JOSÉ LÓPEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 043-251177-0001G, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4714 – M. 97331340 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 382, Folio 128, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ELGIN ABIUTH ESPINOZA REYES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-220999-1005Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4715 – M. 98387667 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 381, Folio 127, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YURY YENELSKY DÁVILA ABURTO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-260391-0001V, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4716 – M. 98305862 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 380, Folio 127, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JUANA ANTONIA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-180994-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General

Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4717 – M. 97825064 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 379, Folio 127, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

AUGUSTO CÉSAR CHONG GAGO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-130878-0002P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4718 – M. 97409035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 378, Folio 126, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KATHERINE VALESKA CALERO BORGES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-100899-1063J, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción

será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4719 – M. 98457354 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 376, Folio 126, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOSSELIN JULIETT CALDERA AGUILAR. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-090298-1002U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4720 – M. 3022840 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 363, Folio 121, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:

LISBETH DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ CERDA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-020897-1001F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4721 – M. 22976050 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 377, Folio 126, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LISSETH DEL SOCORRO RODRÍGUEZ BUSTO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 409-071192-0002C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4722 – M. 98583192 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 375, Folio 125, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

LIESSELL JAVIERA NORORI CALERO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-200489-0001A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4723 – M. 98305723 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 374, Folio 125, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MIUREL DEL CARMEN SOTELO GARCÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-150485-0001L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General

Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4724 – M. 98277964 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 373, Folio 125, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DAYANA YAHOSKA MOJICA BONILLA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-280300-1000X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4725 – M. 97964004 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 372, Folio 124, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CRISTIAN ANTONIO RAMOS SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-310393-0003Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción

será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4726 – M. 98277939 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 371, Folio 124, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA ALEJANDRA NARVÁEZ RAMOS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-120999-1001Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4727 – M. 98272205 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 370, Folio 124, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:

GEISELL DEL SOCORRO ABURTO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 408-040393-0001U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4728 – M. 98390339 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 365, Folio 122, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

THELMA MARÍA SÁNCHEZ CABRERA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-020183-0001R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4729 – M. 98490118 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 369, Folio 123, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CRISTHIAN JAZMINA CHAVARRÍA CARBALLO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 401-140586-0007C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4730 – M. 98277818 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 368, Folio 123, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIARICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

TESLA NAYEL ROJAS FONSECA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-100500-1005K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los

dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4731 – M. 98436176 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 367, Folio 123, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARCIA DE LOS ÁNGELES VALLEJOS BRICEÑO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-300693-0005L, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4732 – M. 99283895 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 366, Folio 122, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

HOSMAN ENRIQUE SOLÍS MOLINA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 202-200481-0001T, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción

será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4733 – M. 97263108 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 364, Folio 122, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

BISMARCK ANTONIO LÓPEZ AMADOR. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 561-160994-0000P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Farmacia con mención en Química Farmacéutica.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4734 – M. 8225402 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 360, Folio 120, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:

ROBIN JUNIER BALTODANO VALLECILLO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-180795-0005E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4735 – M. 98993692 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 359, Folio 120, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROSA ANGÉLICA NICARAGUA CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-150200-1002X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4736 – M. 97821848 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 357, Folio 119, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

FRANCIS NOEMÍ BALTODANO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-110490-0003U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4737 – M. 97821952 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 356, Folio 119, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KENIA DE LOS ÁNGELES NÚÑEZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-311288-0004K, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia

Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4738 – M. 98231837 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 355, Folio 119, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARIELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ MERCADO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 002-261093-0001C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4739 – M. 97848652 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 354, Folio 118, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANIELKA LISSETH PÉREZ RUIZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-280300-1002A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para

publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4740 – M. 18550751 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 416, Folio 139, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CRISTOPHER GIOVANNY HUEMBES DÍAZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-130797-0000X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Contabilidad Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4741 – M. 1932597 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 419, Folio 140, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CLAUDIA MARISOL NARVÁEZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-010684-0009H, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4742 – M. 99193684 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 353, Folio 118, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

VIRGINIA ELIZABETH MENDOZA PALACIOS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-160789-0001D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4743 – M. 3786273 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central

de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 352, Folio 118, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

EVERTH ANTONIO NARVÁEZ MEDRANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-300790-0002M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadeo.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4744 – M. 3027745 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 361, Folio 121, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

SHERLING JOHANNA SANDOVAL MOLINA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-030799-1001Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Periodismo.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico

Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4745 – M. 6451044 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 362, Folio 121, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA DEL CARMEN PUTOY MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-020600-1003P, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Periodismo.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4746 – M. 98479857 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 350, Folio 117, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NORA ISABEL TRAÑA ARAGÓN. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 202-190286-0003D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4747 – M. 99478325 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 349, Folio 117, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

KATHERINE LISSETH LÓPEZ ORTEGA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-120499-1011F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4748 – M. 98676591 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 425, Folio 142, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JACQUELINE MARÍA FLORES SALAZAR. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-181288-

0037W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4749 – M. 8896035 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 432, Folio 144, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ARLEN ISABEL NARVÁEZ MORALES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-220886-0006C, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4750 – M. 8896145 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 443, Folio 148, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la

Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARIO ALBERTO RAMÍREZ REYES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-301279-0002E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4751 – M. 98333405 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 348, Folio 116, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROSA ANGÉLICA DURÓN PÉREZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-220200-1023Q, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4752 – M. 97972347 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 402, Folio 134, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

CINDY YORLENI ESCOBAR AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-180599-1008S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4753 – M. 97955495 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 346, Folio 116, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JOVANA YASUARA REYES PALACIOS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-160800-1005S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4754 – M. 97972195 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 345, Folio 115, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ROSA ELENA GARCÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-250301-1029E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4755 – M. 97974043 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 347, Folio 116, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARISELA DEL SOCORRO ALFARO HERNÁNDEZ.

Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-080200-1000F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4756 – M. 98454785 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 329, Folio 110, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA FÉLIX BONILLA MEDINA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-180100-1001W, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4757 – M. 98409187 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 328, Folio 110, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

XIOMARA DE LOS ÁNGELES ARAICA LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-241276-0003B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4758 – M. 97720334 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 327, Folio 109, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NANCY DEL SOCORRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 610-200586-0002U, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales

Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4759 – M. 98480103 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 326, Folio 109, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARICELA DEL CARMEN MENDOZA VARGAS. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-101094-0002R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4760 – M. 98028604 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 344, Folio 115, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ LAWRENCE VILLAVICENCIO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-181187-0001U, ha cumplido con todos los requisitos

académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4761 – M. 98426109 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 343, Folio 115, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARIANELA NAVARRO BALTODANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-070172-0001M, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez.” Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4762 – M. 98167910 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo

Morales Avilés, certifica que en el Número 342, Folio 114, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

MARIELA DEL SOCORRO AGUIRRE GARCÍA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-250199-1007F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4763 – M. 98409303 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 341, Folio 114, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

JANINE ASUNCIÓN CORDERO LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-211084-0003N, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los

dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4764 – M. 98216531 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 340, Folio 114, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA SUGEY VELÁSQUEZ GAGO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-210688-0004R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4765 – M. 98078840 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 339, Folio 113, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

DIANA CAROLINA CARRIÓN CHÁVEZ. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 042-230189-0001E, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias**

de la Educación con mención en Ciencias Sociales. Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4766 – M. 688237 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 336, Folio 112, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

ANA SARAHÍ BLASS TORRES. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-010898-1002Y, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4767 – M. 98331619 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 335, Folio 112, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la

Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

YAMILETH DEL CARMEN SÁNCHEZ BALTODANO. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 001-240582-0086A, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.

Reg. 2023-TP4768 – M. 99204476 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Responsable de Registro Académico Central de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número 351, Folio 117, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS - POR CUANTO:**

NELSON ANTONIO MUÑIZ BOZA. Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N°: 041-040995-0002R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadeo.** Este Certificado de Inscripción será publicado por esta Universidad en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Johana Elena Tórrez Mendoza. La Secretaria General Luz Marina Ortíz Narváez." Es conforme, Managua, a los dieciséis días del mes de febrero del año 2023. (f) Lic. Ligia Esmeralda Tercero, Responsable de Registro Académico Central, Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés.